



más que energía...



Reporte de Sostenibilidad 2019



Electro Sur Este S.A.A.

Av. Mariscal Sucre N.º 400, Santiago, Cusco, Perú.

Teléfono: (084) 233700

Web: www.ELSE.com.pe

Para más información acerca de nuestra organización y nuestra gestión de sostenibilidad, puede comunicarse con Efraín Aparicio Campana (eaparcio@ELSE.com.pe)

(GRI 102-1) (GRI 102-5) (GRI 102-53)

Asesorado por:

Avanza Sostenible

www.avanzasostenible.com



CARTA DE GERENTE GENERAL 5

PRINCIPALES CIFRAS 7

1. PERFIL EMPRESARIAL 8

1.1. NUESTRA FILOSOFÍA 9

1.1.1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 9

1.1.2. CÓDIGO DE ÉTICA 10

1.1.3. VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO 11

1.2. GOBIERNO CORPORATIVO 11

1.2.1. ÓRGANOS DE GOBIERNO 11

1.2.2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 13

1.2.3. PLAN ESTRATÉGICO 13

1.2.4. BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN 15

1.2.5. ÉTICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN 16

1.3. CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE 16

2. LA ENERGÍA QUE NOS MUEVE 17

2.1. INFRAESTRUCTURA OPERATIVA 19

2.1.1. INFRAESTRUCTURA 19

2.1.1.1. DE GENERACIÓN 19

2.1.1.2. DE TRANSMISIÓN 20

2.1.1.3. DE DISTRIBUCIÓN 20

2.1.2. PRODUCCIÓN DE ENERGÍA 21

2.1.2.1. ENERGÍA COMPRADA 22

2.1.2.2. ENERGÍA VENDIDA 24

2.1.3. CALIDAD DEL SERVICIO 27

2.1.3.1. Corte de suministro eléctrico 28

2.1.3.2. Disconformidades atendidas. 29

2.1.4. SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES 29

2.1.4.1. Medidas de Contingencia y Respuesta a Desastres 29

2.1.4.2. Afectaciones a la infraestructura 31

2.1.4.3. Acciones de mantenimiento 31

2.1.5. MEJORA Y EXPANSIÓN DEL SERVICIO 32

2.1.5.1. Inversiones realizadas 32

2.1.5.2. Expansión del servicio 33

3. EL MEJOR EQUIPO 36

3.1. MODELO DE GESTIÓN CORPORATIVA 37

3.2. SELECCIÓN Y RECLUTAMIENTO	38
3.3. TALENTO PARA LA INDUSTRIA	39
3.4. NEGOCIACIÓN Y ASOCIACIÓN COLECTIVA	39
3.6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	40
3.6.1. RIESGOS E INCIDENTES	40
3.6.2. SALUD OCUPACIONAL	42
3.6.3. CAPACITACIÓN Y COMPROMISO (INVOLUCRAMIENTO Y CAPACITACIÓN)	42
3.6.4. ACCIDENTES Y ENFERMEDADES OCUPACIONALES	43
<u>4. CADENA DE SUMINISTRO RESPONSABLE</u>	<u>44</u>
4.1. LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	45
4.2. IMPACTOS SOCIALES NEGATIVOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO Y MEDIDAS TOMADAS	45
4.3. RIESGOS DE TRABAJO INFANTIL Y FORZOSO	45
<u>5. CONTRIBUCIÓN AL BIENESTAR DE NUESTRAS COMUNIDADES</u>	<u>46</u>
5.1. CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE Y PRESERVAR LA NATURALEZA	47
5.2. MEJORAR LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA, RIESGOS Y PELIGROS Y DEBERES Y DERECHOS.	47
5.3. APOYAR PROGRAMAS SOCIO CULTURALES.	47
5.4. MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN AL USUARIO.	47
5.5. MEJORAR LA RELACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS.	48
5.6. CONTRIBUIR AL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA POBLACIÓN.	48
5.7. COMUNICACIÓN Y RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES	48
<u>6. ECOEFICIENCIA OPERATIVA</u>	<u>49</u>
6.1. AGUA	49
6.2. ENERGÍA	50
6.3. EMISIONES	52
6.4. RESIDUOS Y EFLUENTES	52
6.4.1. MATERIALES	55
6.5. BIODIVERSIDAD	55
6.6. CUMPLIMIENTO AMBIENTAL	56
<u>7. SOBRE ESTE REPORTE</u>	<u>56</u>
7.1. GRUPOS DE INTERÉS Y EXPECTATIVAS	57
7.2. MATERIALIDAD	58
7.3. ÍNDICE GRI	62

Carta de Gerente General

(GRI 102-14)

A nuestros grupos de interés,

Nos es grato compartir con ustedes nuestro Reporte de Sostenibilidad correspondiente a la gestión 2019. Este documento responde a un ejercicio de transparencia que, como empresa pública, constituye uno de nuestros principios fundamentales. Además, es importante resaltar que se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI, y cumple con reportar nuestros impactos económicos, sociales y ambientales.

En el año 2019, nuestro valor económico creado aumentó gracias que registramos un total de 561,584 clientes, un 4.7 % más con relación al 2018, incorporando así 25,299 nuevos usuarios. Este crecimiento de clientes se debe, además, a la ejecución de proyectos de electrificación financiados por la empresa y el Ministerio de Energía y Minas bajo la modalidad de convenios y en menor proporción los gobiernos regionales y locales. En relación a nuestro valor económico distribuido cabe destacar que un impacto económico positivo: el número de trabajadores de contratistas es 4 veces el número de colaboradores propios.

Preocupados por la seguridad de los clientes, contamos con un Plan de Contingencias, en el cual se establece nuestra respuesta ante eventos o accidentes con consecuencias negativas o dañinas que puedan afectar los entornos. Del mismo modo, en relación a nuestra infraestructura y según nuestro Plan de Mantenimiento, realizamos acciones bajo una inversión de S/ 25'056,053 para mejorar nuestro desempeño en el cumplimiento de las metas de eficiencia y seguridad pública

De otro lado, con el propósito de mejorar la planificación y gestión del talento humano, y en conjunto con el FONAFE, desarrollamos la implementación de un Modelo de Gestión Corporativa de Recursos Humanos en 17 componentes. Al 2019 tenemos un avance e implementación de 15 de esos 17 componentes, cuyas 120 actividades e hitos formaron parte del Convenio de Gestión 2019, los cuales cumplimos al 100 %.

Mención aparte merece el componente Alineamiento Cultural, con lo que logramos impulsar el fortalecimiento de la cultura organizacional bajo el lema: “¿Y tú con qué valores vives?”.

También implementamos la evaluación del desempeño basada en competencias y objetivos, iniciando con la evaluación de 180 grados para gerentes y de 90 grados para colaboradores. Para ello desarrollamos un software propio.

En el aspecto ambiental, nos aseguramos de que nuestras operaciones no afecten la salud de las poblaciones en donde operamos. Para ello realizamos monitoreos ambientales trimestrales de la calidad del aire, las emisiones gaseosas, el ruido y el campo electromagnético, dependiendo del tipo de operación que esté bajo análisis. En el caso específico de las centrales térmicas de Iberia e Iñapari, las cuales funcionan de 1 a 3 horas cada 5 meses, con una evaluación de la calidad del aire constante. Estas mediciones son realizadas trimestralmente, y están a cargo de empresas externas registradas en el MINEM, y cuyos equipos se encuentran calibrados por Inacal.

En el 2019, bajo la premisa de brindar espacios de trabajo cada vez más seguros, saludables e íntegros, obtuvimos la certificación de la trinorma ISO 9001, ISO14001 e ISO 45001 para los procesos de supervisión de las actividades de generación y transmisión. Ello, sumado al lanzamiento de “Los Diez Mandamientos” bajo los que cada colaborador debe guiarse en campo, conjuntamente con las inspecciones u observaciones ha permitido evidenciar un creciente compromiso con la seguridad y salud en el trabajo de parte de los colaboradores.

Estamos avanzando en el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos gracias a la perseverancia y trabajo de quienes conforman la familia ELSE, tanto colaboradores como contratistas, que operan bajo la premisa de brindar un servicio de calidad a toda la concesión.

Por último, es importante mencionar que todas nuestras acciones están comprometidas con el desarrollo sostenible de las tres regiones en las que operamos.

Agradecemos una vez más la confianza en nuestra empresa y los invitamos a remitir sus comentarios y consultas con respecto al contenido de este Reporte.

Freddy Gonzales de la Vega

Gerente General

Electro Sur Este S.A.A.

Principales cifras

(GRI 102-07)

Gráfica. Nuestras cifras en 2019



36
años



S/ 459'791,417
Total de ingresos



561,584
Clientes



60,163 MWh
de energía producida



S/ 617,586
inversiones en programas
sociales y ambientales



S/ 277'893,996
Gastos totales en
proveedores



264
colaboradores



18,360 horas hombre de
capacitación en 88 eventos



21,526.68 m³
de agua utilizada

1. Perfil empresarial

(GRI 102-1) (GRI 102-2) (GRI 102-3) (GRI 102-4) (GRI 102-5) (GRI 102-6)

Electro Sur Este S.A.A. es una Sociedad Anónima Abierta. Somos concesionarios de la distribución y comercialización de energía eléctrica en las zonas otorgadas por el Estado peruano, así como de la generación y transmisión eléctrica en los sistemas aislados. Estamos facultados para importar o exportar energía eléctrica¹, además de prestar servicio de consultoría, contrastar medidores eléctricos, diseñar o ejecutar cualquier tipo de estudio u obra vinculada a las actividades eléctricas. Nuestras facultades también incluyen importar, fabricar y comercializar los bienes y servicios que se requiriesen para la generación, transmisión o distribución de energía.

Nuestra sede principal está ubicada en el distrito de Santiago, provincia y Región del Cusco. El área de concesión otorgada cubre las regiones de Cusco, Apurímac, Madre de Dios, la provincia de Sucre en la región Ayacucho y el distrito de Cayarani, provincia Condesuyos en la región Arequipa. A diciembre de 2019, el área de la concesión es de 8,092 km².

Zona de concesión

Región	Extensión geográfica Km ²	Área total vigente Km ²
Cusco	72,104	5,709
Apurímac	20,896	2,229
Madre de Dios	85,183	154
Total	178,183	8,092



¹ Nota: Siempre que se cuente con la autorización respectiva.

1.1. Nuestra filosofía

1.1.1. Misión, visión y valores²

(GRI 102-16)



Para lograr nuestros nuevos objetivos como organización trabajamos día a día conforme a los siguientes valores.

- **Excelencia en el Servicio**
Buscamos la excelencia en la gestión de nuestros procesos y en el servicio que brindamos a los ciudadanos y a la comunidad, con el objetivo de agregar valor y superar las metas que nos trazamos.
- **Compromiso**
Somos una empresa comprometida con el desarrollo y crecimiento de nuestros colaboradores, de las comunidades, de los ciudadanos a los que servimos y del país, velando por la sostenibilidad de nuestras iniciativas y el cumplimiento responsable nuestros compromisos.
- **Integridad**
Actuamos basados en principios éticos, siendo consecuentes, honestos, veraces y justos. Respetamos la diversidad en todos sus sentidos, la pluralidad de opiniones y creencias en base a las normas establecidas.
- **Innovación**
Somos una organización que mejora de manera continua, crea soluciones y productos innovadores, con el objeto de brindar cada vez un mayor valor agregado a nuestros clientes, comunidades y grupos de interés, aportando al desarrollo sostenible de nuestras zonas de influencia.

Por otra parte, nuestros principios de gestión son los que se detallan a continuación.

² Reporte de Sostenibilidad 2018

Eficiencia y Generación de valor

- Actuamos con eficiencia y vocación de servicio al cliente, generando valor para nuestra empresa, los ciudadanos y el país.
- Encaminamos todas nuestras acciones al logro de nuestros objetivos, optimizando el uso de recursos.

Actuar con Responsabilidad

- Cumplimos con nuestros objetivos haciéndonos cargo de los resultados y consecuencias que puedan tener nuestras decisiones y actos en la empresa, la sociedad y el medio ambiente.

Transparencia

- Somos honestos y transmitimos a la sociedad información de la gestión de forma veraz y oportuna.

Flexibilidad al cambio

- Analizamos y nos mantenemos afectos a los cambios internos y del entorno, identificando oportunidades y desafíos, adaptándonos a los distintos escenarios utilizando los recursos disponibles en la empresa de manera eficiente.

Comportamiento

- Tomamos decisiones conscientemente en base a nuestros valores y principios, lo que implica tomar la iniciativa en el desarrollo de acciones creativas y audaces para generar mejoras, haciendo prevalecer la libertad de elección y asumiendo con responsabilidad el hacer que las cosas sucedan.

1.1.2. Código de ética

El Código de ética es una de nuestras principales herramientas de gestión para poner en práctica nuestra filosofía empresarial. Este documento tiene su base en los Lineamientos de FONAFE y el Código Marco de Buen Gobierno Corporativo.

La nueva versión³ incluye los principios y compromisos que adquiere cada uno de nuestros colaboradores guiándolos en el ejercicio de sus actividades tanto a nivel interno como a nivel de sus relaciones comerciales. Establece, adicionalmente, pautas frente a la igualdad de oportunidades, la salud y seguridad en el trabajo, así como las relacionadas a la protección de información confidencial.

Asimismo, determina la naturaleza de las relaciones por grupo de interés, integra la Política Anticorrupción y establece el Comité de Ética como órgano resolutorio y ejecutivo en torno a la aplicación permanente del código.

³ En el 2018 se actualizó el Código de ética

1.1.3. Vinculación interinstitucional para el desarrollo

(GRI 102-12) (GRI 102-13)

Participamos en los siguientes espacios e iniciativas del ámbito público y privado.

- ✓ Comisión de Integración Energética Regional (CIER)
Organización de carácter internacional y regional que reúne a empresas y organismos del sector energético, miembros asociados y entidades vinculadas al tema, con el objetivo de promover y favorecer su integración a través de la cooperación mutua.
- ✓ Cámara de Comercio del Cusco
Gremio representativo de la actividad empresarial del departamento del Cusco en los sectores Comercio, Industria, Servicios, Turismo y Producción, ante autoridades e instancias nacionales e internacionales.
- ✓ Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES – SINAC)
Entidad que reúne a todos los agentes del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) (generadores, transmisores, distribuidores y usuarios libres), con el fin de coordinar la operación de corto, mediano y largo plazo.
- ✓ Convenciones de Empresas Regionales de Distribución Eléctrica (CEDELEF)
Reunión anual de las empresas de distribución eléctrica a nivel regional, con el fin de analizar temas de coyuntura que permitan efectuar recomendaciones y/o adoptar acuerdos para mejorar la gestión empresarial y la calidad del servicio que prestan a sus clientes y, en general, a todos los usuarios del servicio eléctrico.

1.2. Gobierno Corporativo

1.2.1. Órganos de gobierno

(GRI 102-18)

El Gobierno Corporativo, liderado por el Directorio, establece la gobernanza, principios y normas que regulan el diseño, integración y funcionamiento de los órganos de gobierno de ELSE. Esta instancia superior es responsable de tomar decisiones, velar por el interés social y crear valor para los accionistas.

El Directorio está compuesto por 5 miembros titulares: un presidente y cuatro directores. Estos miembros dirigen, supervisan y controlan que todas las actividades cumplan con la legislación de los mercados donde la empresa opera y en concordancia a las normas y políticas internas.

Directorio

	Nombres y Apellidos	Cargo	Situación	Fecha de designación	Fecha de designación
1	Olazabal Ibáñez, Frantz Luis	Presidente del Directorio	Designado	Octubre 2016	En funciones hasta 31/12/19
2	Centeno Zavala, Carlos Guillermo Martin	Director	Designado	Octubre 2016	En funciones hasta 31/12/19
3	Infante Angeles, Alberto Luis	Director	Designado	Marzo 2018	En funciones hasta 31/12/19
4	Estenssoro Fuchs, Pablo Alejandro	Director	Designado	Junio 2019	En funciones hasta 31/12/19
5	Escalante Márquez, Andrés Alejandro	Director	Designado	Mayo 2019	En funciones hasta 31/12/19

Vinculación de los directores con la Empresa: No existe ninguna vinculación, ni por afinidad ni por consanguinidad, entre los directores, plana gerencial ni principales accionistas de la empresa.

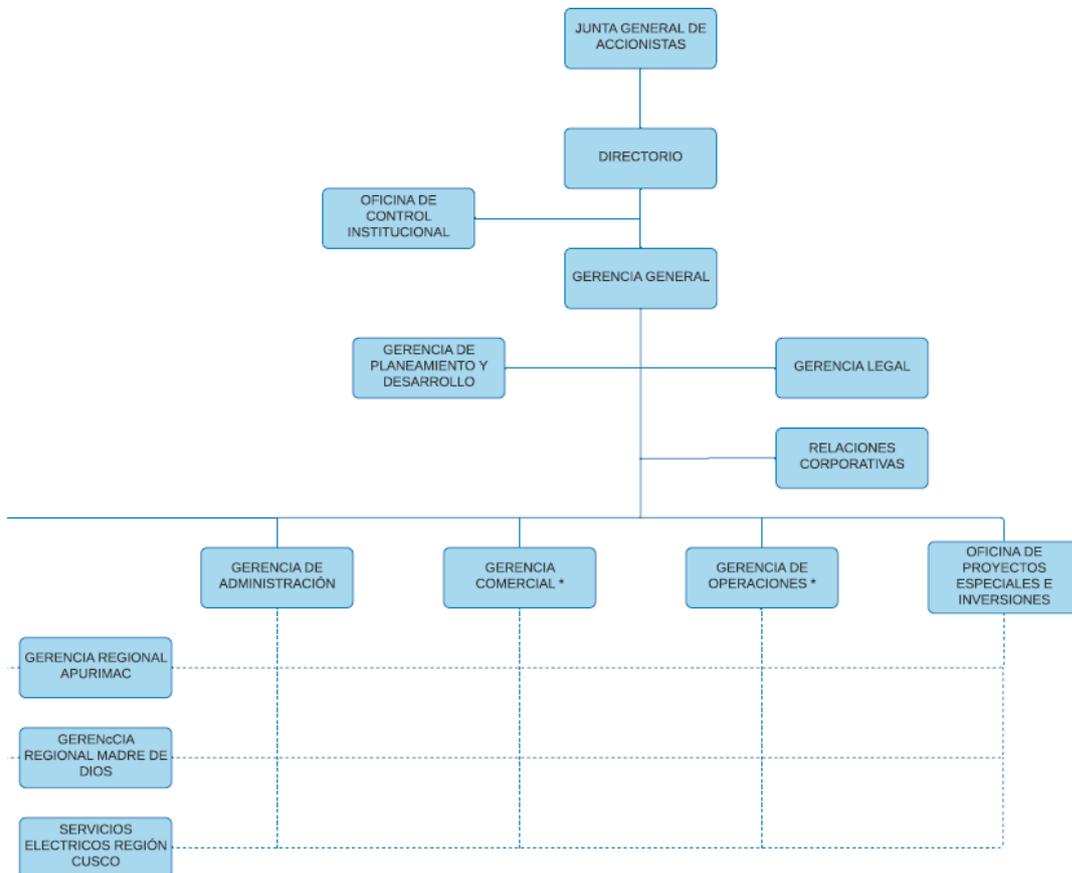
Respecto de la gerencia, contamos con un Gerente General y 8 gerentes adicionales:

Gerencia

	Nombres y Apellidos	Cargo	Situación	Fecha de designación	Fecha de designación
1	Gonzales De La Vega, Fredy Hernán	Gerente General	Encargado	Octubre 2012	En funciones hasta 31/12/19
2	García Miranda, Federico Augusto	Gerente de Planeamiento y Desarrollo	Encargado	Agosto 2018	En funciones hasta 31/12/19
3	Chavez Serrano, Luis Ramiro	Gerente de Administración y Finanzas	Encargado	Agosto 2018	En funciones hasta 31/12/19
4	Delgado Olivera, Ernesto	Gerente de Operaciones	Designado	Setiembre 2018	En funciones hasta 31/12/19
5	Marín Casafranca, Alvaro Manuel	Gerente Comercial	Designado	Setiembre 2018	En funciones hasta 31/12/19
6	Ramírez Mejía, Marco Antonio	Gerente de Proyectos	Designado	Enero 2018	En funciones hasta 31/12/19
7	Alarcon Espinoza, Armando	Gerente Comercial	Encargado	Marzo 2015	En funciones hasta 31/12/19
8	Gamarra Santos, Ronald	Gerente Regional Madre de Dios	Encargado	Noviembre 2016	En funciones hasta 31/12/19
9	Tello Alvarez, Amilcar	Gerente Legal	Encargado	Mayo 2019	En funciones hasta 31/12/19

1.2.2. Estructura organizacional

La estructura Organizacional fue aprobada en Sesión de Directorio N.º 711 del 31 de julio de 2014, siendo la siguiente:



1.2.3. Plan Estratégico

Nuestro Plan Estratégico se encuentra alineado a los Objetivos Estratégicos(OE) de FONAFE y del Ministerio de Energía y Minas. Los OE se resumen en:

Perspectiva de Financiera

OEI 1: Incrementar el valor económico

Perspectiva de Grupos de Interés

OEI 2: Incrementar la satisfacción de los grupos relevantes

OEI 3: Mejorar la calidad del servicio

OEI 4: Incrementar el valor social y ambiental

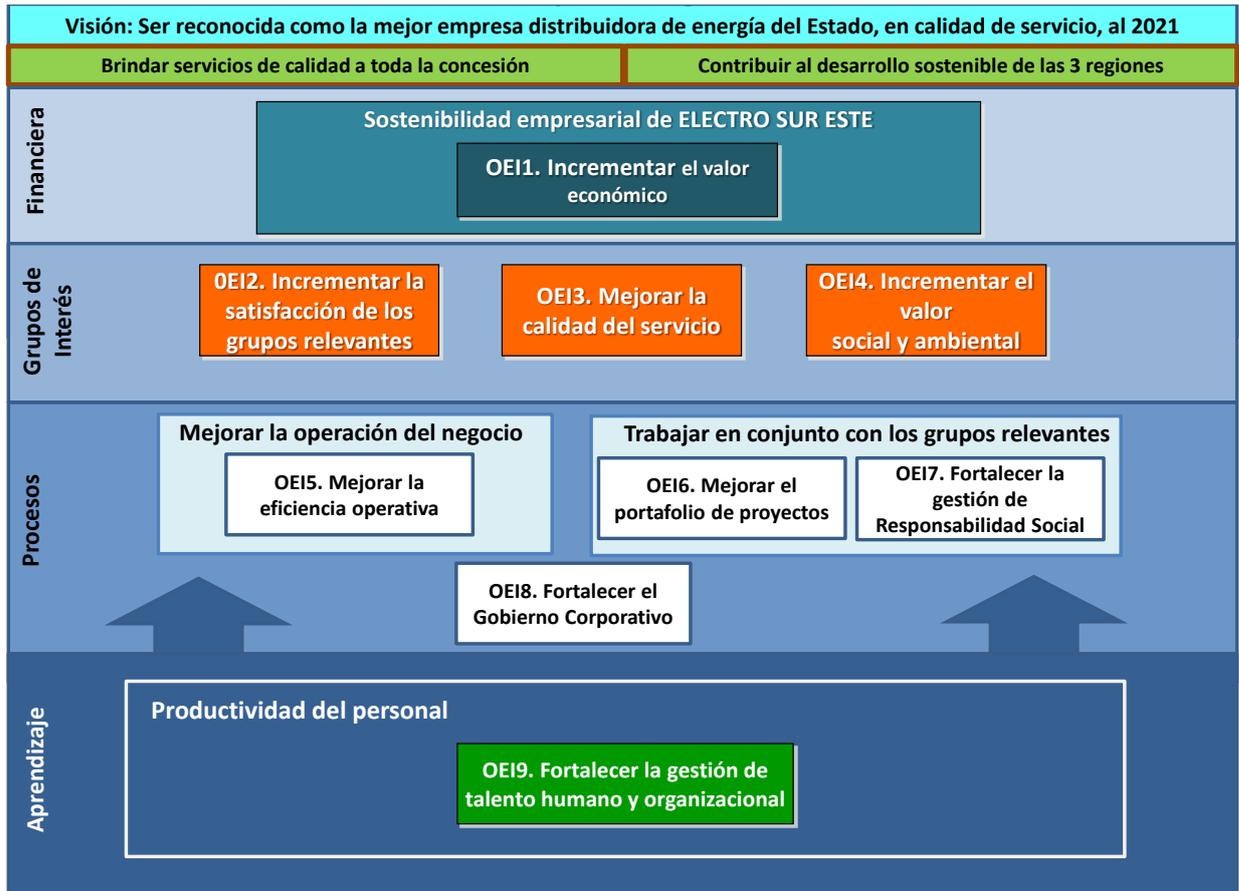
Perspectiva de Procesos

OEI 5: Mejorar la eficiencia operativa

- OEI 6: Mejorar el portafolio de proyectos
- OEI 7: Fortalecer la gestión de Responsabilidad Social
- OEI 8: Fortalecer el Gobierno Corporativo
- Perspectiva de Aprendizaje

- OEI 9: Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional

Mapa estratégico de Electro Sur Este



1.2.4. Buenas prácticas de gestión

Como empresa parte de la Corporación FONAFE, las acciones en materia de Gobierno Corporativo se basan en cinco pilares, que en conjunto orientan nuestro actuar hacia la generación de valor agregado a nivel empresarial. Los pilares son:

- Derecho y trato equitativo de los accionistas.
- Funciones del directorio y/o la gerencia
- Comunicación y transparencia informativa.
- Adecuada administración del riesgo.
- Comportamiento ético con el entorno interno y externo.

La adopción de los principios de Gobierno Corporativo nos ha permitido avanzar hacia una cultura ética en la prestación del servicio público de electricidad y, a la vez, direccionar el control y la administración con responsabilidad, desarrollándonos de acuerdo a las normas legales vigentes. De esta forma buscamos maximizar la creación de valor para todos los grupos de interés, fundamentado en la transparencia de información disponible para todos los participantes de la sociedad.

En el ejercicio 2019 implementamos actividades que permitieron mejorar el Nivel de Cumplimiento obtenido respecto al año anterior, alcanzándose el Nivel de Madurez 3, con un porcentaje de cumplimiento del 67.27 %, de acuerdo a la metodología para el monitoreo de la implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo de las empresas de la Corporación FONAFE, como se detalla en el cuadro siguiente:

Sección	Nombre	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	Nivel de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento (%)
Sección I	Objetivos de la Empresa de Propiedad del Estado (EPE)	6.00	6.00	Sección en cumplimiento	100.00
Sección II	Marco Jurídico de la EPE	14.00	10.25	Cumplimiento parcial alto	73.21
Sección III	Derechos de Propiedad	58.00	28.67	Cumplimiento parcial	49.43
Sección IV	El Directorio y la Gerencia	128.00	91.07	Cumplimiento parcial alto	71.15
Sección V	Política de Riesgos y Código de Ética	10.00	10.00	Sección en cumplimiento	100.00
Sección VI	Transparencia y divulgación de información	30.00	19.50	Cumplimiento parcial alto	65.00
Resultado de Evaluación		246.00	165.49	Nivel de Madurez 3	67.27

El logro de este nivel de madurez es producto, principalmente, de la implementación de los instrumentos normativos de gobernanza aprobados por el FONAFE, así como del cumplimiento de los objetivos empresariales de nuestro plan estratégico y operativo, los que son ejecutados con altos porcentajes de cumplimiento.

Cabe destacar, además, el cumplimiento adecuado de la normatividad sobre convocatorias a Junta General de Accionistas, política sobre aplicación de utilidades, así como la implementación de lo establecido por la Ley de Transparencia y acceso a la información pública. Todas las disposiciones del FONAFE son cumplidas escrupulosamente.

1.2.5. Ética y lucha contra la corrupción

(GRI 103-2) (GRI 103-3) (GRI 205-1) (GRI 205-2)

Contamos con un Sistema de Control Interno para prevenir comportamientos contrarios a la ética e integridad. Este sistema es evaluado anualmente por la Corporación FONAFE, y en el 2019, obtuvimos un resultado 3.79 (de un máximo de 5.00), que posiciona al proceso de implementación de este sistema en el nivel de madurez de “definido”.

Este logro significa que el proceso de implementación del Sistema de Control Interno está estandarizado, documentado y difundido mediante entrenamiento. Sin embargo, se deja a voluntad del personal la aplicación de los procedimientos del proceso y es poco probable que se detecten las desviaciones en su caso. Los procedimientos en sí no son sofisticados y corresponden a la formalización de las prácticas existentes.

Respecto de las relaciones estratégicas (con proveedores y/o contratistas), contamos con cláusulas de anticorrupción que están inmersas en los términos contractuales. De este modo, nos aseguramos que la empresa contratada indique no haber sido parte de acto alguno de corrupción, y se comprometa a denunciarlo en caso ocurriese alguno dentro de sus operaciones. Además, se someten a acciones de auditoría, las mismas que, como sus colaboradores, se deben de adherir a nuestro Código de Ética.

En el 2019, reforzamos el contenido de nuestro Código de Ética, el mismo que incluye lineamientos anticorrupción. Asimismo, nuestro plan de capacitación tiene un eje para cursos y/o talleres relativos a temas anticorrupción. De este modo, en el 2019 desarrollamos 2 talleres capacitando a dos colaboradores. En relación a los Directores, estos se rigen bajo el Código de Buen Gobierno Corporativo de las empresas bajo el ámbito de FONAFE

1.3. Crecimiento económico sostenible

(GRI 102-10) (GRI 103-2) (GRI 103-3) (GRI 201-1)

En el 2019, los ingresos de ELSE ascendieron a S/ 459'791,417. Al cierre de dicho ejercicio, el Capital Social de la empresa ascendió a S/ 409'857,176, mientras que el Patrimonio fue de S/ 606,573,666.

Valor económico creado y distribuido por año

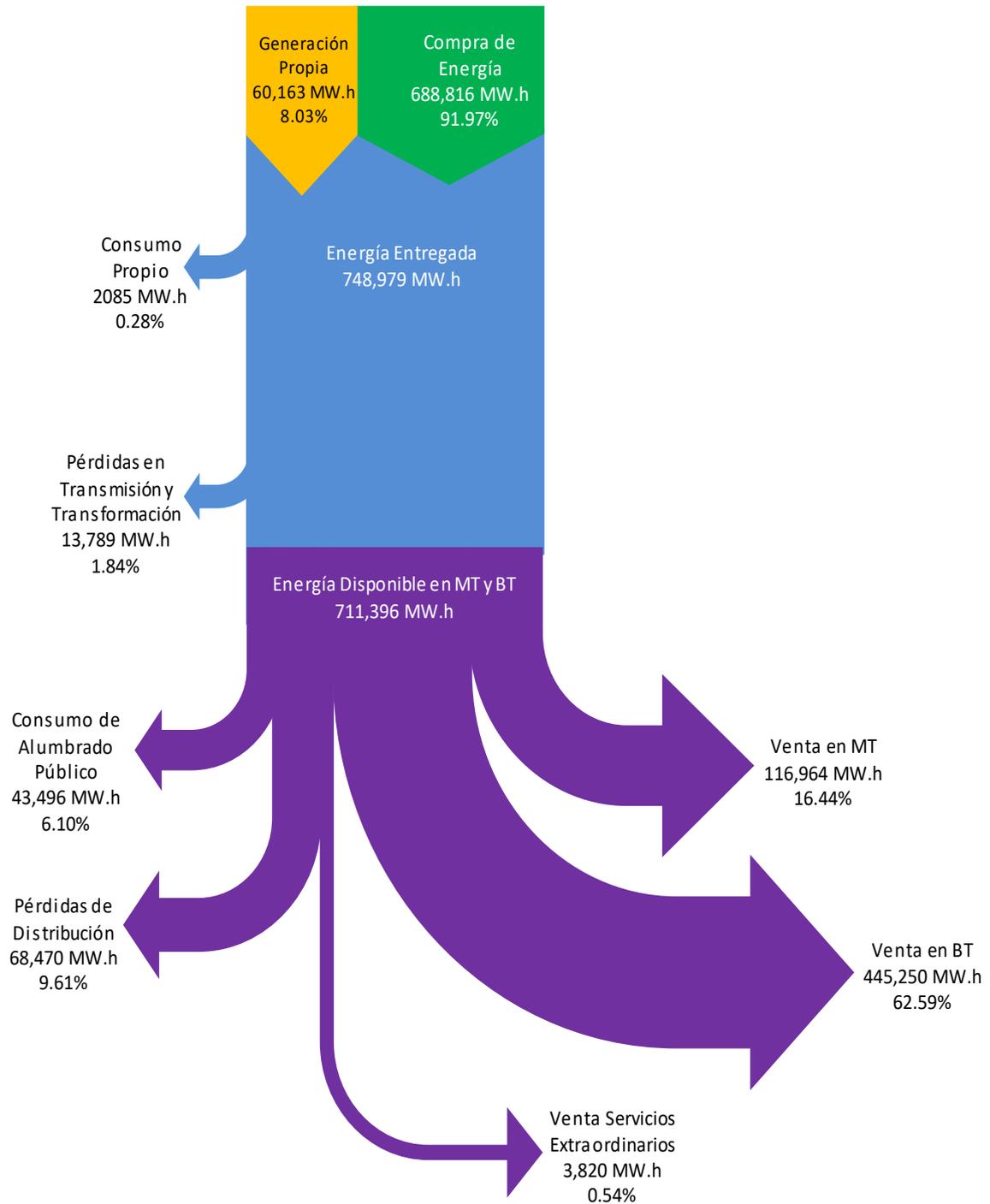
Concepto (Soles)	2016	2017	2018	2019
VALOR ECONÓMICO DIRECTO CREADO				
Ingresos directos	345'195,623	348'139,177	379'503,279	410'971,204
Ingresos por servicios	39'591,883	39'661,550	46'640,145	48'820,213
Dividendos de paquetes de acciones				
Total de Ingresos	384'787,506	387'800,727	426'143,424	459'791,417
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO				
Salarios y beneficios	26'607,679	28'301,270	31'123,768	32'977,179
Proveedores	226'536,796	230'053,079	270'311,554	277'893,996
Impuestos	4'739,841	4'877,056	5'348,489	5'455,798
Programas sociales y/o ambientales	196,230	16,688	248,861	617,586
Otros costos operativos	38'129,050	35'450,080	40'117,545	42'060,436
Dividendos	48'354,125	26'863,320	34'304,079	49'041,048
Total de Egresos	344'563,721	325'561,494	381'454,296	408'046,043
VALOR ECONÓMICO RETENIDO (Balance)	40'223,785	62'239,233	44'689,128	51'745,374

2. La energía que nos mueve

(GRI 102-2) (GRI 102-6)(GRI 103-2) (GRI 103-3)(EU10)

Distribuir y comercializar energía eléctrica es nuestra razón de ser. El 92 % de ella es adquirida de otras empresas generadoras, y un 8 % es producción propia a través de 2 centrales térmicas, 8 centrales hidráulicas, 7 centrales móviles de generación térmica, y 5 sistemas fotovoltaicos. Con todos ellos, atendemos tanto a clientes regulados como libres, en los ámbitos urbano y rural.

Flujo de la generación, compra y distribución de energía eléctrica



2.1. Infraestructura operativa

2.1.1. Infraestructura

2.1.1.1. De generación

(EU1)

Operamos grupos de generación hidráulica y térmica con el fin de suministrar energía eléctrica a clientes ubicados en las provincias, distritos y localidades cercanas a las centrales hidroeléctricas. Contamos con una capacidad instalada de 12.945 MW y una potencia efectiva de 11.260 MW.

Centrales de generación

Central	Ubicación	Número de Grupos	Potencia Instalada (MW)	Potencia Efectiva (MW)
C. T. Iberia	Madre de Dios	2	1.825	1.200
C. T. Iñapari	Madre de Dios	1	0.800	0.450
Total Generación Térmica		3	2.625	1.650
C. H. Chuyapi	Cusco	3	1.500	1.350
C. H. Hercca	Cusco	3	1.040	0.960
C. H. Matará	Apurímac	3	1.604	1.515
C. H. Chumbao	Apurímac	2	1.996	1.890
C. H. Huancaray	Apurímac	2	0.580	0.530
C. H. Mancahuara	Apurímac	2	3.200	3.000
C. H. Vilcabamba	Apurímac	2	0.400	0.365
Total Generación Hidráulica		17	10.320	9.610
TOTAL ELSE		20	12.945	11.260

Ante cualquier contingencia, como el Fenómeno del Niño, u otros eventos de emergencia, contamos con equipos de apoyo. Estos grupos de generación móvil constan de 5.15MW de potencia instalada, y el detalle se muestra a continuación.

Centrales de generación móviles (de apoyo)

	Ubicación	Número de Grupos	Marca Grupo Electrónico	Potencia Instalada (MW)
Cusco	Quillabamba (Uripata)	1	Gamma	0.500
	Quillabamba (Uripata)	1	CTPower	0.350
	Quillabamba (Uripata)	1	Cummins	1.200
	Quillabamba (Uripata)	1	Cummins	1.500
	Quillabamba (Uripata)	1	Gamma	0.500
	Kiteni	2	Gamma	0.500
	Aguas Calientes	1	Gamma	0.300
	Kiteni	1	Gamma	0.300
TOTAL ELSE				5.150

Infraestructura de generación eléctrica según tipo

Centrales Térmicas	Centrales Hidráulicas	Sistemas Fotovoltaicos
<ul style="list-style-type: none"> •Iberia •Inapari 	<ul style="list-style-type: none"> •Chuyapi •Hercca •Matara •Vilcabamba •Manahuara •Huancaray •Chumbao •Pocohuanca 	<ul style="list-style-type: none"> •Calca •Chumbivilcas •Paucartambo •Quispicanchi •Andahuaylas

Cabe señalar que, las centrales térmicas de Iberia e Inapari no están activas, y solo operan en casos de emergencia, pues en el marco de nuestra gestión sostenible, se ha visto por conveniente detener su funcionamiento debido a los impactos ambientales que estas generan.

2.1.1.2. De transmisión

(EU4) (EU12)

Somos propietarios de líneas de transmisión y subtransmisión en una longitud de 792.87 km con niveles de tensión entre 33 kV, 60 kV y 138 kV; dichas líneas permiten el suministro de energía eléctrica en forma confiable y oportuna a los clientes.

Infraestructura de transmisión

Línea	Región	Nivel de Tensión (kV)	Longitud (km)
Mazuko - Puerto Maldonado	Madre de Dios	138	153.44
San Gabán - Mazuko	Madre de Dios	138	69.36
Abancay-Andahuaylas	Apurímac	60	58.24
Abancay-Chalhuanka-Chuquibambilla	Apurímac	60	137.57
Cachimayo – Pisac	Cusco	60	24.35
Pisac – Paucartambo	Cusco	60	30.93
Cachimayo-Valle Sagrado	Cusco	60	19.90
Paucartambo - Kosñipata	Cusco	33	64.38
Kosñipata-Salvacion	Cusco	33	15.13
Qenqoro – Oropesa – Huaro	Cusco	33	30.40
Combapata - Sicuani	Cusco	60	29.18
Combapata - Llusco	Cusco	60	85.69
Quillabamba - Chahuares	Cusco	60	33.77
Machupicchu – Santa María – Quillabamba	Cusco	60	40.53
Total			792.87

2.1.1.3. De distribución

(EU12)

Hemos incrementado los sistemas de distribución instalados a fin de atender nuevas

localidades y cargas privadas de índole productiva. La ejecución de los proyectos a iniciativa del Ministerio de Energía y Minas, así como los gobiernos regionales y locales y ELSE a través de sus diversos órganos y programas, significó un incremento importante de nuestra infraestructura eléctrica. A finales del 2019, la longitud de líneas, redes primarias y secundarias alcanzó 31,741 kilómetros; asimismo se cuenta con 10,876 subestaciones MT/BT en toda la concesión.

Infraestructura de distribución

Región	Longitud de redes		Sub estaciones MT/BT	
	MT	BT	Cantidad	MVA Insta.
Cusco	9533.52	13876.14	7659.00	369.02
Apurímac	3224.83	3312.20	2272.00	95.21
Madre de Dios	988.64	806.14	945.00	83.08
Total	13,747	17,994	10,876	547

2.1.2. Producción de energía

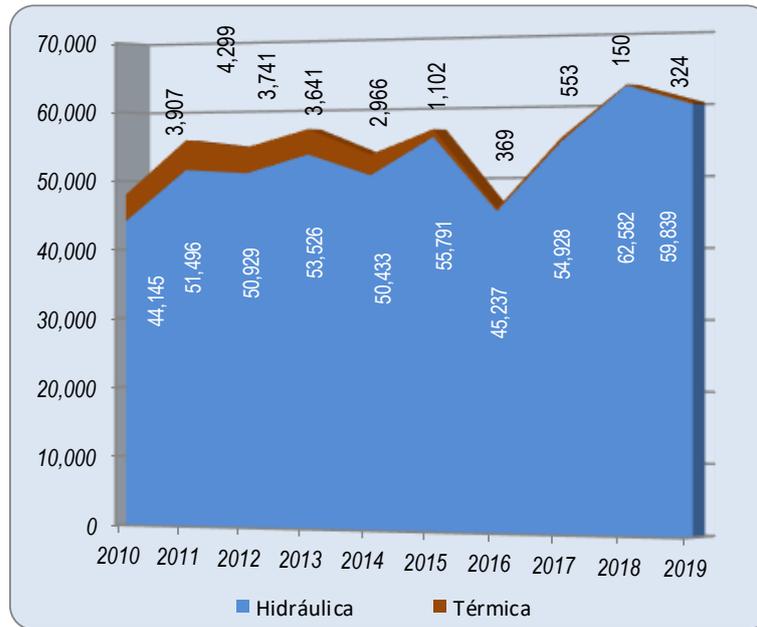
(EU2)

A diciembre del 2019, generamos 60,163 MWh de energía, de esta producción el 99.46 % corresponde a generación hidráulica y el 0.54 % a térmica. La mayor producción se realizó en la Región de Apurímac que representa 73.58 %, seguido de Cusco que alcanzó el 25.88 % y Madre de Dios con el 0.54 % de la producción total.

Producción de energía (MWh)

Región	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Cusco	13,726	13,500	13,478	12,235	10,014	16,378	15,573
Apurímac	39,800	36,934	42,312	33,003	44,913	46,204	44,266
Madre de Dios	3,641	2,966	1,102	369	553	150	324
Total	57,167	53,400	56,892	45,607	55,481	62,732	60,163

Evolución de la producción de energía (MWh)



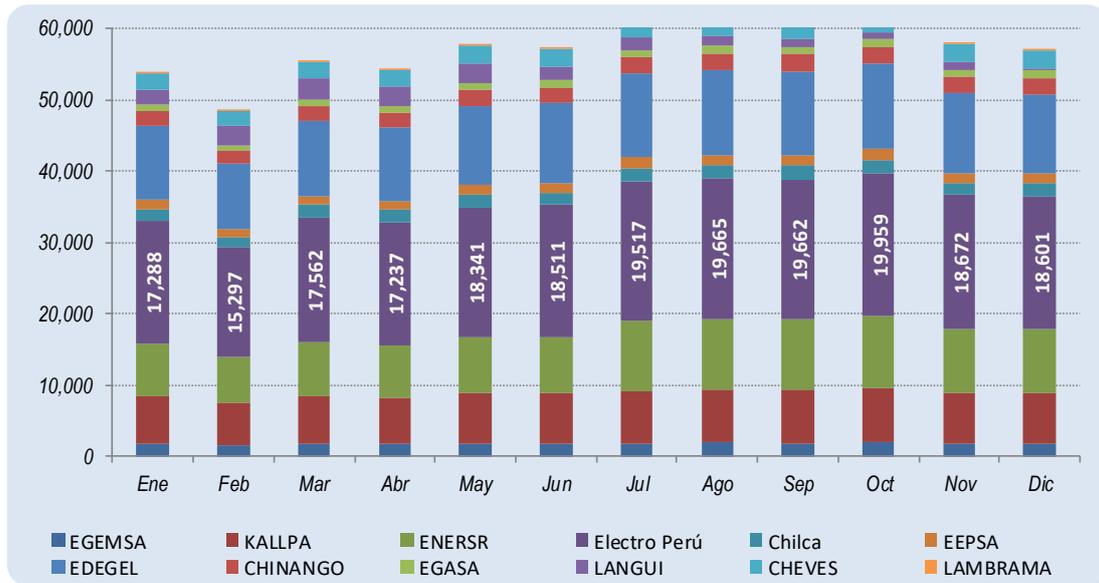
2.1.2.1. Energía comprada

Al cierre del 2019 compramos 688,816 MWh como volumen neto de energía, que significa un incremento del orden de 5.62 % con referencia al 2018. La Región Apurímac tiene la mayor tasa de crecimiento (8.16 %), en tanto la Región Cusco creció 5.01 %, mientras que la Región de Madre de Dios experimento un crecimiento de 7.01 %.

Compra de energía (MWh)

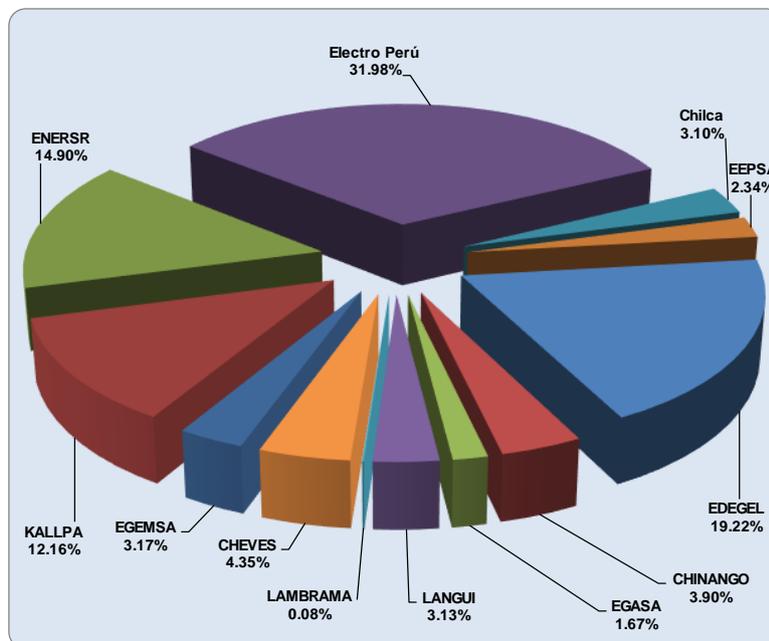
Región	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Cusco	404,180	435,099	449,471	464,823	471,838	484,970	509,261
Apurímac	143,747	113,585	102,443	71,434	63,567	53,770	58,157
Madre de Dios	70,263	75,584	82,983	94,729	103,099	113,444	121,398
Total	618,190	624,268	634,896	630,986.271	638,504	652,184	688,816

Compra de energía mensual por empresa suministradora (MWh)



Nuestros mayores proveedores de energía y potencia en el ejercicio 201, fueron Electro Perú con un 31.98 %, Edegel con el 19.22 %, Enersur con 14.90 % y Kallpa con 12.16 %, como se puede observar en el gráfico siguiente.

Suministradores de energía



2.1.2.2. Energía vendida

(GRI 102-6) (GRI 103-2) (GRI 103-3) (EU3)

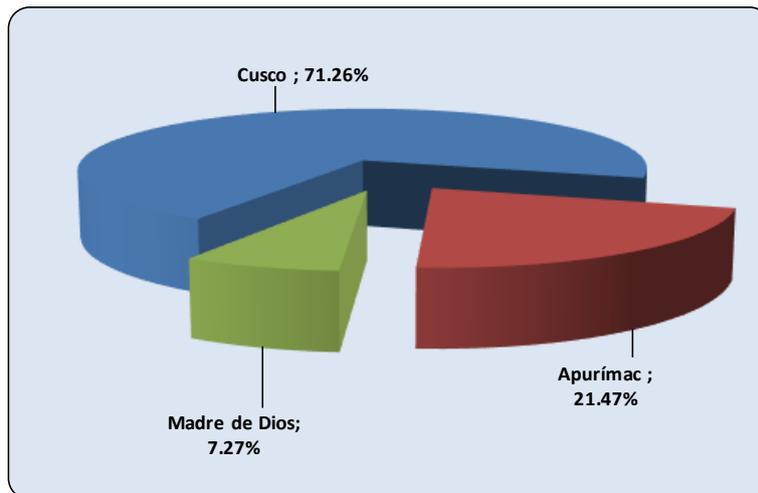
En el 2019 registramos un total de 561,584 clientes, un 4.7 % más con relación al 2018, incorporando 25,299 nuevos usuarios.

Este crecimiento de clientes se debe a la ejecución de proyectos de electrificación, financiados por la empresa y el Ministerio de Energía y Minas bajo la modalidad de convenios y en menor proporción los gobiernos regionales y locales.

Número de clientes al 2019

Región	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Cusco	292,996	311,853	334,907	352,596	370,094	382,727	400,170
Apurímac	92,173	96,021	102,202	106,741	111,334	115,248	120,595
Madre de Dios	27,116	28,798	30,737	32,664	35,969	38,310	40,819
Total	412,285	436,672	467,846	492,001	517,397	536,285	561,584

Porcentaje de clientes por región al 2019



De acuerdo con la distribución por categoría: 89.8 % son residenciales, 10.2 % comercial y los demás son libres.

Distribución de clientes por tipo

Tipo de cliente	2019
Residencial	504 225
Comercial	57 354
Libre	5
Total	561,584

El 41.5 % de nuestros clientes domésticos (hogares) se ubica en zonas rurales, mientras que el 58.5 % restante se encuentra en zonas urbanas y semi urbanas. Esto demuestra nuestro compromiso con el desarrollo socioeconómico de las zonas más alejadas de las ciudades, las cuales, luego de contar con energía eléctrica, mejoran su calidad de vida en todo sentido, desde contar con electricidad, hasta mejor educación por las facilidades de uso de tecnología.

Una de nuestras principales fortalezas lo constituye la generación propia, que entregó durante el ejercicio 60,163 MWh, mitigando los efectos negativos de la sobrecontratación de potencia y correspondiendo el 99.46 % a generación hidráulica y el 0.54 % a generación térmica. Por otro lado, el consumo per cápita se incrementó a 95.97 kWh/cliente, superando en 1.33 % a lo registrado en el anterior ejercicio.

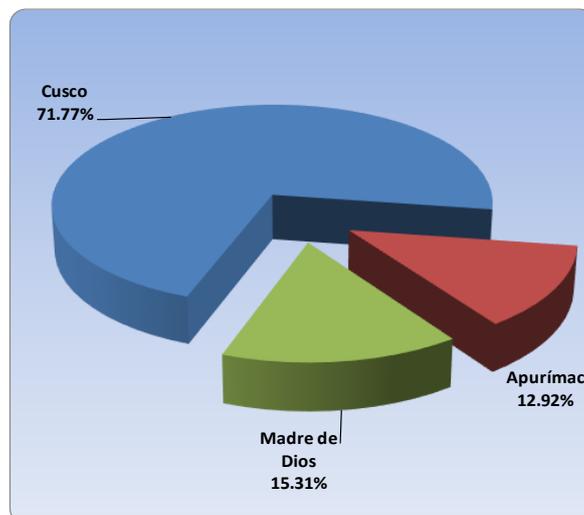
La venta de energía al mercado regulado y clientes libres alcanzó un volumen de 664,634MWh durante el 2019, incrementándose en 5.37 % respecto del 2018.

Venta de energía total (MWh)

Región	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Cusco	375,770	405,654	416,741	424,241	431,014	451,075	476,992
Apurímac	158,389	124,658	121,388	83,771	90,791	84,334	85,854
Madre de Dios	61,863	65,286	68,884	78,334	86,658	95,357	101,789
Total	596,023	595,598	607,013	586,346	608,462	630,766	664,634

A nivel de departamentos, el 71.77 % de la energía se comercializó en la Región Cusco, mientras que el 15.31 % y el 12.92 % se comercializaron en Madre de Dios y Apurímac respectivamente:

Venta de energía por región al 2019

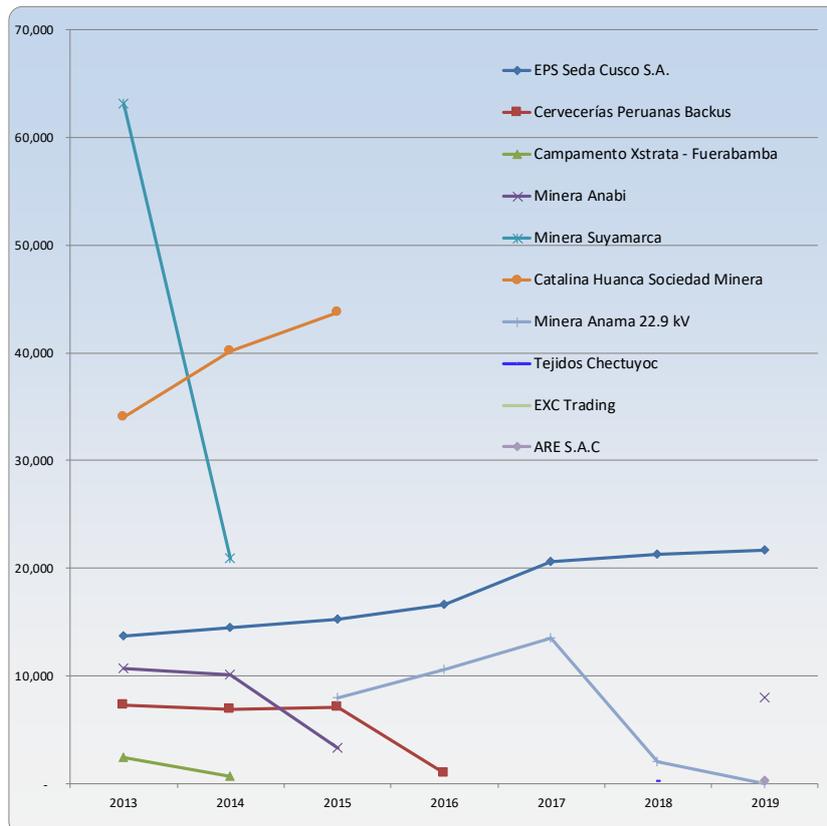


Es importante señalar que, la venta de energía en el mercado libre fue de 30,626 MWh, que representa un incremento de 30.86 % respecto al 2018, motivada principalmente por el retiro de la cliente libre Minera Anama. La participación del mercado libre respecto del total es de 4.61 %. Mientras que la participación del mercado regulado fue de 95.39 %.

Venta de energía clientes libres (MWh)

Ciente Libre	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
EPS Seda Cusco S.A.	13,647	14,472	15,218	16,641	20,566	21,239	21,709
Cervecerías Peruanas Backus	7,308	6,900	7,100	951			
Campamento Xstrata - Fuerabamba	2,404	645					
Minera Anabi	10,711	10,045	3,263				7,983
Minera Suyamarca	63,115	20,847					
Catalina Huanca Sociedad Minera	34,051	40,190	43,719				
Minera Anama 22.9 kV			7,946	10,545	13,495	1,974	-
EXC Trading							93
ARE S.A.C							288
BREXIA S.A.C							-
Tejidos Chectuyoc						190	553
Total Mercado Libre	131,237	93,101	77,247	28,138	34,061	23,403	30,626

Evolución anual venta de energía de clientes libres (MWh)

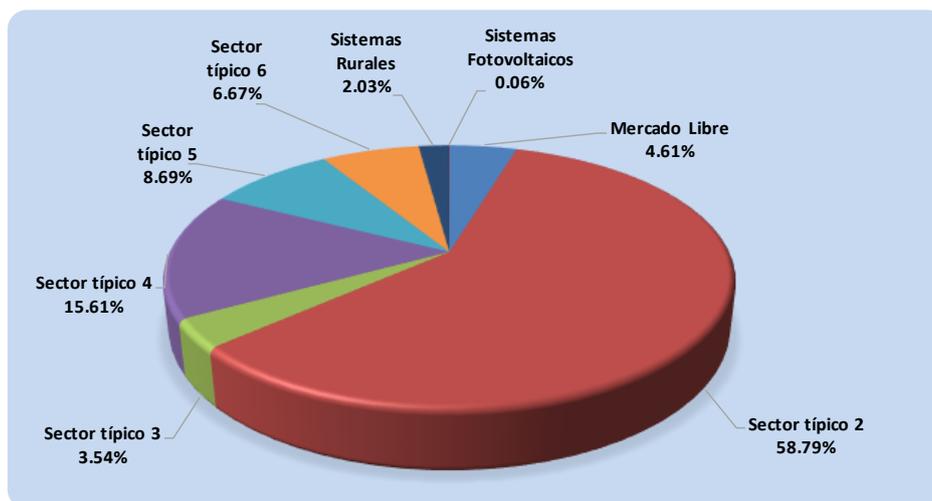


La venta de energía realizada por sector típico y mercado libre se muestra en el siguiente cuadro:

Venta de energía (MWh)

Venta de Energía (Volumen)	664,634
Mercado Libre	30,626
ST-2	390,756
ST-3	23,526
ST-4	103,743
ST-5	57,738
ST-6	44,356
SER	13,498
Fotovoltaico	393
Total	664,634

Venta de energía por sector típico y mercado libre



2.1.3. Calidad del servicio

(EU 6)(EU28)(EU29) (NO GRI satisfacción del cliente)

En ELSE contamos con contratos de energía con validez hasta el año 2030, de este modo, damos plena garantía y confiabilidad del suministro de electricidad ante la demanda de los usuarios. Contamos con una capacidad instalada para la generación propia de energía, lo que nos permite atender a poblaciones aledañas a las centrales hidráulicas. Mientras que, en casos de contingencia climática o emergencia, los equipos de generación móvil nos permiten suministrar energía a las familias.

Respecto de los indicadores de continuidad del servicio, reportamos la frecuencia media de interrupción por usuario en un periodo determinado (SAIFI, por sus siglas en inglés), de 8.008 veces para el año 2019, cifra menor a las 10,06 veces reportadas en el año 2018.

En cuanto al tiempo total promedio de interrupción por usuario en un periodo determinado (SAIDI, por sus siglas en inglés), éste fue de 16.850 horas para el año 2019, indicador ligeramente menor a las 22,89 horas reportadas en el año 2018.

Cabe mencionar que, por la afectación causados por cortes de energía los usuarios son compensados con descuentos en los recibos por servicio, según la normativa vigente. Además, continuamos trabajando para mejorar nuestro desempeño en los indicadores de interrupción SAIFI y SAIDI.

Respecto de la medición de satisfacción, en el 2019 obtuvimos un puntaje de 43.4 %, a pesar que se continuó con todo lo realizado el 2018 hubo un descenso en el puntaje debido a ocurrencias en distintos sectores debido a factores climatológicos, entre otros.

2.1.3.1. Corte de suministro eléctrico

(EU27) (EU28) (EU29)

A lo largo del 2019, se efectuaron 72,972 cortes de suministro por falta de pago, los clientes que cancelaron su deuda en un lapso de 48 horas o menor fue del 94 %, es decir 4 % fueron cancelados entre 3 y 7 días, 1.4 % fueron pagados entre una semana y un mes, 0.3% entre a un mes y un año y 0 % en más de un año.

Lapso de tiempo de deuda pagada	2018	2019
De 1 a 48 horas	95 044	68560
De 3 a 7 días	8 294	3,122
De una semana a un mes	5 392	1,011
Entre un mes y un año	3 040	279
Más de un año	9	0
Total	111 779	72,972

En este período, el periodo de tiempo transcurrido entre la reconexión y el pago de la deuda por el servicio fue de menos de 24 horas para 72,481 clientes, de entre 24 horas a 1 semana para 439 clientes, mayor a 1 semana para 52 clientes.

Periodo de tiempo transcurrido entre la reconexión y el pago de la deuda por el servicio

Lapso de tiempo de deuda pagada y reconexión	2018	2019
Menos de 24 horas	110 580	72,481
De entre 24 horas y una semana	1 150	439
Más de una semana	49	52

En cuanto al tiempo transcurrido entre el pago y la reconexión, lineamientos que cumplimos a cabalidad y están normados según Resoluciones N° 153-2013-OS/CD y N° 016-2008-EM/DGE, que establecen que la reconexión en el área urbana y rural concentrada es de 24 horas, mientras que en el área rural disperso es de 48 horas.

2.1.3.2. Disconformidades atendidas.

En el 2019, Osinergmin, como organismo supervisor del sector, nos impuso 37 multas por infracciones o incumplimientos a los procedimientos de supervisión, fiscalización, operación y normas técnicas. De ellas, 5 de dichas multas fueron apeladas, mientras que las otras 32 fueron pagadas. El total en multas pagadas asciende a S/ 1,638,448.00

2.1.4. Salud y Seguridad de los Clientes

(EU24) (EU25)

Complementamos la distribución de electricidad con acciones informativas para la prevención de situaciones de riesgo como quemaduras, descargas eléctricas o de tensión, entre otros. Del mismo modo, emprendemos acciones de sensibilización y difundimos consejos y recomendaciones con las que exhortamos a las personas a no tocar ni hacer maniobras peligrosas cerca de las redes de media y baja tensión. Usamos los medios radiales y televisivos, así como, volantes impresos adjuntos a nuestros recibos, charlas y capacitaciones.

Según la normativa nacional, esta información debe proteger a las personas que se encuentren cerca de infraestructura de nuestras operaciones, tales como subestaciones de potencia, centros de generación y líneas de transmisión (cables y postes eléctricos).

Contamos con señalética que indica riesgo eléctrico, nivel de tensión y voltaje. Cabe resaltar que en 2019 no tuvimos multas ni sanciones relacionadas con la comunicación y la información accesible a nuestros clientes.

2.1.4.1. Medidas de Contingencia y Respuesta a Desastres

(EU21) (GRI 103-2) (GRI 103-3) (GRI 416-1) (GRI 102-11) (EU6) (EU21)

Ante contingencias climáticas o de otra índole contamos con un Plan de Contingencias, en el cual se establece nuestra respuesta ante eventos o accidentes con consecuencias negativas o dañinas para la sostenibilidad de ELSE. Entre ellos se encuentran fenómenos naturales como deslizamientos, derrumbes, huacos o llocllas, movimientos sísmicos, inundaciones, vientos fuertes, heladas o granizos; también acciones provocadas por acción humana como explosiones, incendios, derrames, vandalismo y/o piquetes de huelguistas.

Además, detallamos los niveles de riesgo y supuestos de todos los eventos mencionados, las acciones de respuesta y la prevención por parte de cada área – como simulacros o procedimiento para el reporte de incidentes, así como acciones de comunicación dentro y fuera del sitio – a través de revistas, folletos, afiches, correos electrónicos y periódicos murales de seguridad. Cabe mencionar que tenemos identificados todos los riesgos; sin embargo, no se cuenta con un presupuesto centralizado para efectos del cambio climático.

La Oficina de Seguridad Integral y Medio Ambiente prioriza las capacitaciones y entrenamientos del Plan de Contingencias - las cuales forman parte del Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST) - para cada brigada de trabajo, contratistas y personal en general. Los temas están relacionados a primeros auxilios, resucitación cardiopulmonar, simulacro de incendio o sismo, brigadas de emergencia, entre otros.

Identificamos las zonas de seguridad internas, zonas de evacuación y zonas de seguridad externas a las instalaciones de la empresa, y promovemos una señalización perenne. Del mismo modo, cumplimos con la realización de exámenes médicos ocupacionales, el mantenimiento y recarga de extintores y monitoreamos los niveles de emisiones, ruidos, y demás indicadores de relevancia

El éxito de estas medidas es fruto de la concientización constante que recae en la labor de las brigadas, quienes ejecutan lo practicado en los simulacros, y están preparados para brindar una respuesta rápida ante cualquier contingencia.

El Plan de Contingencias se encuentra en línea con el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo con Electricidad, aprobado por Resolución Ministerial N.º 111-2013-MEM/DM, normativa que establece una revisión permanente por parte de OSINERGMIN, así como la interacción permanente con instancias regionales y municipales de Defensa Civil en las zonas donde se tengan operaciones.

El procedimiento para la restitución del servicio eléctrico en caso de emergencia o desastre está incluido en el Plan de Contingencias, que sólo se encuentra disponible para el personal de ELSE y sus contratistas. Como apoyo a su cumplimiento, contamos con ocho grupos electrógenos móviles de emergencia. En conjunto de equipamientos estos comprenden 5.150 MW de potencia instalada, distribuidos según el siguiente cuadro.

Centrales móviles de generación 2019

Ubicación		Número de Grupos	Marca Grupo Electrónico	Potencia Instalada (MW)
Cusco	Quillabamba (Urpipata)	1	Gamma	0.500
	Quillabamba (Urpipata)	1	C.TPower	0.350
	Quillabamba (Urpipata)	1	Cummins	1.200
	Quillabamba (Urpipata)	1	Cummins	1.500
	Quillabamba (Urpipata)	1	Gamma	0.500
	Kiteni	2	Gamma	0.500
	Aguas Calientes	1	Gamma	0.300
	Kiteni	1	Gamma	0.300
TOTAL ELSE				5.150

2.1.4.2. Afectaciones a la infraestructura

Frente a los daños significativos a las infraestructuras que hacen posible que proveamos energía, en el 2019 canalizamos nuestras actividades para mejorar nuestro desempeño en el cumplimiento de las metas del procedimiento 228 de Osinergmin de eficiencia y seguridad pública, asegurarnos la operatividad del alumbrado público, reducir las fallas de transformadores, y finalmente renovar y mejorar infraestructura antigua.

Las contingencias climáticas recurrentes, como la temporada de lluvias, nos llevan a cambiar estructuras y postes por choques vehiculares, además de cambios de infraestructura en zonas de deslizamiento de tierras.

2.1.4.3. Acciones de mantenimiento

Durante el 2019, según nuestro Plan de Mantenimiento, y bajo una inversión de S/ 25'056,053, realizamos las siguientes acciones de mantenimiento:

- Trabajos de mantenimiento en redes de media tensión.
- Trabajos de mantenimiento en redes de baja tensión.
- Trabajos de mantenimiento de alumbrado público.
- Otros contratos de servicios.
- Adquisición de equipos y materiales.

Las acciones de trabajos de mantenimiento realizadas representan el 89 % de las programadas, las cuales fueron ejecutadas en toda nuestra área de concesión.

Pese a que realizamos mantenimientos preventivos, la caída de postes que soportan la infraestructura de distribución eléctrica son un riesgo latente. Es por ello que contamos con un protocolo que implica aislar la zona, colocar puestas a tierra temporales y señalizar el área en el que se trabajará el reemplazo o refuerzo de la infraestructura. Estas actividades de modernización se presupuestan cada año con el fin de migrar a nueva infraestructura mucho más segura.

Finalmente, nos aseguramos de que nuestras operaciones no afecten la salud de las poblaciones en donde operamos. Para ello, realizamos monitoreos ambientales trimestrales de la calidad del aire, las emisiones gaseosas, el ruido y el campo electromagnético, dependiendo del tipo de operación que esté bajo análisis. Estos análisis son ejecutados de acuerdo con los parámetros establecidos en el D.S. N° 0032017-MINAM, Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Ruido y Estándares de Calidad Ambiental para Radiaciones No Ionizantes.

2.1.5. Mejora y expansión del servicio

2.1.5.1. Inversiones realizadas

(GRI 103-2) (GRI 103-3) (GRI 203-1)

En el 2019, invertimos 55.59 millones de soles; siendo el monto invertido en los proyectos de inversión de 40.15 millones de Soles.

Proyectos de inversión

Proyecto	S/.
CENTRALES HIDRAULICAS CUSCO	-
SISTEMA DE TRANSMISION	5,472,676
RENOVACION REDES DE DISTRIBUCION CUSCO	7,574,421
RENOVACION REDES DE DISTRIBUCION APURIMAC	9,167,984
RENOVACION REDES DE DISTRIBUCION M. DE DIOS	5,493,450
AMPLIACION REDES DE DISTRIBUCION CUSCO	3,119,750
AMPLIACION REDES DE DISTRIBUCION APURIMAC	4,012,459
AMPLIACION REDES DE DISTRIBUCION M. DE DIOS	3,276,353
ESTUDIOS CUSCO	143,876
ESTUDIOS APURIMAC	569,607
ESTUDIOS MADRE DE DIOS	76,186
OBRAS CIVILES LOC. COMERCIALES CUSCO	561,170
OBRAS CIVILES APURIMAC	651,716
OBRAS CIVILES MADRE DE DIOS	32,000
TOTAL	40,151,648

Con respecto a los gastos no ligados a proyectos, se ha ejecutado 15.44 millones de Soles. Los detalles son mostrados a continuación:

Gasto de capital no ligados a proyectos

Gasto No Ligado a Proyectos	S/.
EQUIPOS DE GENERACION	27,945
REDES Y EQUIPOS DE SUB ESTACION	10,640,198
UNIDADES DE TRANSPORTE	-
MUEBLES Y ENSERES	32,396
EQUIPOS DIVERSOS	1,975,246
SOFTWARE	-
AMPLIACIONES REDES SIN MODIFICACION SUSTANCIAL	2,765,648
Total	15,441,433

Total de gastos de capital

Gasto de capital	S/.
Proyectos de Inversión	40,151,648
Gastos no Ligados a Proyectos	15,441,433
Total	55,593,081

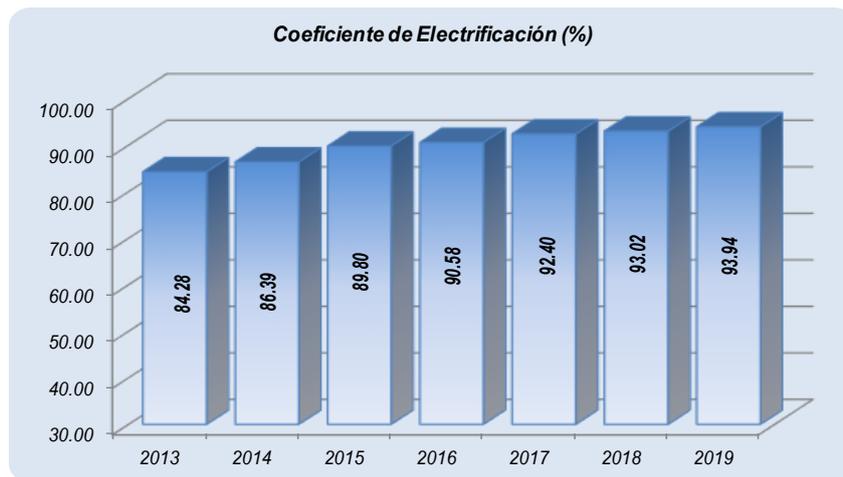
2.1.5.2. Expansión del servicio

(EU19) (EU23) (EU26)

El coeficiente de electrificación al cierre de 2019 fue de 93.94 %, habiéndose incrementado en este período en 0.92 puntos porcentuales, principalmente por la implementación de las políticas de expansión del Ministerio de Energía y Minas. Ello equivale a 4,594 nuevas acometidas o incorporaciones de clientes del servicio eléctrico rural. Así, quedaría pendiente de electrificar un 6,06 % de dicho espacio.

Coeficiente de electrificación, en porcentajes

Región	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Cusco	84.93	87.26	89.97	90.30	91.61	92.10	92.85
Apurímac	80.15	81.98	88.05	91.30	93.68	94.36	94.89
Madre de Dios	91.97	92.66	94.09	91.00	96.19	97.88	101.99
ELSE	84.28	86.39	89.80	90.58	92.40	93.02	93.94



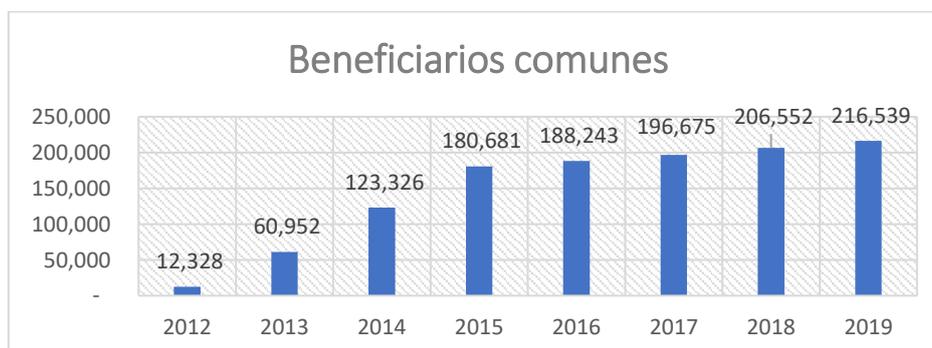
2.1.5.2.1. Fondo de Inclusión Social Energético (FISE)

El Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), bajo la Ley N° 29852 en abril del año 2012, es creado con el propósito de llevar energía menos contaminante a las poblaciones más vulnerables en el país.

Con la opinión favorable de las EDEs y el FONAFE, el Ministerio de Energía y Minas amplió el encargo especial a Electro Sur Este hasta el 31 de diciembre del 2020, para seguir desarrollando las actividades del programa FISE.

Como parte de este programa favorecimos a un total de 216,539 beneficiarios comunes, con un incremento del 4.835 % respecto al año anterior. Para el año 2019 se tenía una meta de empadronamiento de 3,630 beneficiarios comunes según el POE 2019, la que superamos en un 175.123 %

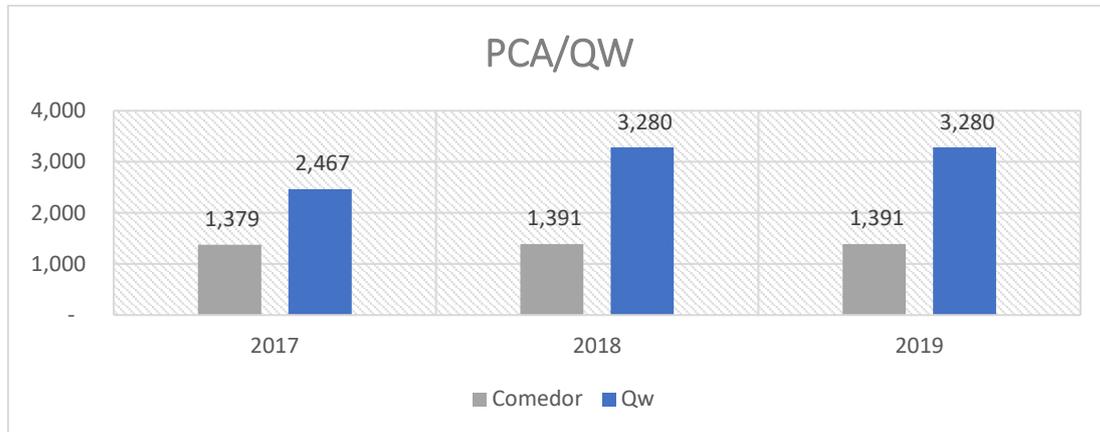
La evolución del incremento anual de beneficiarios es el siguiente:



Por otra parte, y continuando con el apoyo social, se entregó vales FISE para las Instituciones Educativas del ámbito del Programa Social Qaliwarma y Comedores Populares del Programa de Complementación Alimentaria, atendándose un total de 3,280

Instituciones Educativas beneficiarias y 1,391 Comedores Populares, manteniéndose en la misma proporción con respecto al anterior año.

Evolución del incremento de los programas sociales: Qaliwarma y Programa de complementación alimentaria



En relación a los vales SMS, para el cierre del 2019 se cuentan con un total 2,218 beneficiarios que reciben el vale vía SMS como alternativa al vale impreso.

2.1.5.2.2. Energía limpia (Paneles solares)

(NO GRI Nuevos negocios)

En el 2018, expandimos la distribución de energía eléctrica de forma sostenible a través de la instalación de sistemas fotovoltaicos. En dos programas de provisión fotovoltaica de energía, contamos con la inversión del MINEM en distintas proporciones. Además, realizamos la gestión comercial, reparto de recibos, cobranza y atención al cliente de los sistemas fotovoltaicos instalados por la empresa Ergon, ganadora de la licitación para la instalación de 200,000 paneles a nivel nacional, de los cuales 25,000 se encuentran en nuestra zona de concesión.

Durante el 2019 no se instalaron más paneles solares.

2.1.5.2.3. Fondo de Compensación Social Eléctrica (FOSE)

Formamos parte del Fondo de Compensación Social Eléctrica (FOSE) del gobierno. Este programa tiene como finalidad que los usuarios de energía eléctrica que tienen un mayor consumo subsidien a los usuarios que tienen un consumo menor a los 30 KV. Es así que, en este contexto, cobramos una tarifa baja a los clientes con un consumo menor a 30 KV; mientras que, a los clientes que consumen más de 100 KV se les cobra una tarifa mayor, y si la brecha es negativa se recibe transferencias en efectivo de otras empresas distribuidoras del país, las misas que son registrados como ingresos. En esta labor somos el

ente administrativo que gestiona este cobro y compensación a los usuarios, según fuere su categoría.

3. El mejor equipo

(GRI 102-8)

En el 2019, la fuerza laboral de la empresa está conformada por 264 colaboradores, 256 con contrato a plazo indeterminado y 8 a plazo fijo. Asimismo, de los 264, 42 son mujeres y 222 son hombres.

Colaboradores según género 2019

Género	Total
Femenino	42
Masculino	222
TOTAL	264

Colaboradores según rango laboral y régimen de contratación 2019

Tipo de contrato	Cusco	Apurímac	Madre de Dios	Total
A Plazo Indeterminado	199	35	19	253
A plazo fijo	10	1	0	11
TOTAL	209	36	19	264

La distribución por grupos ocupacionales se muestra en el siguiente cuadro:

Colaboradores por categoría ocupacional (N°)

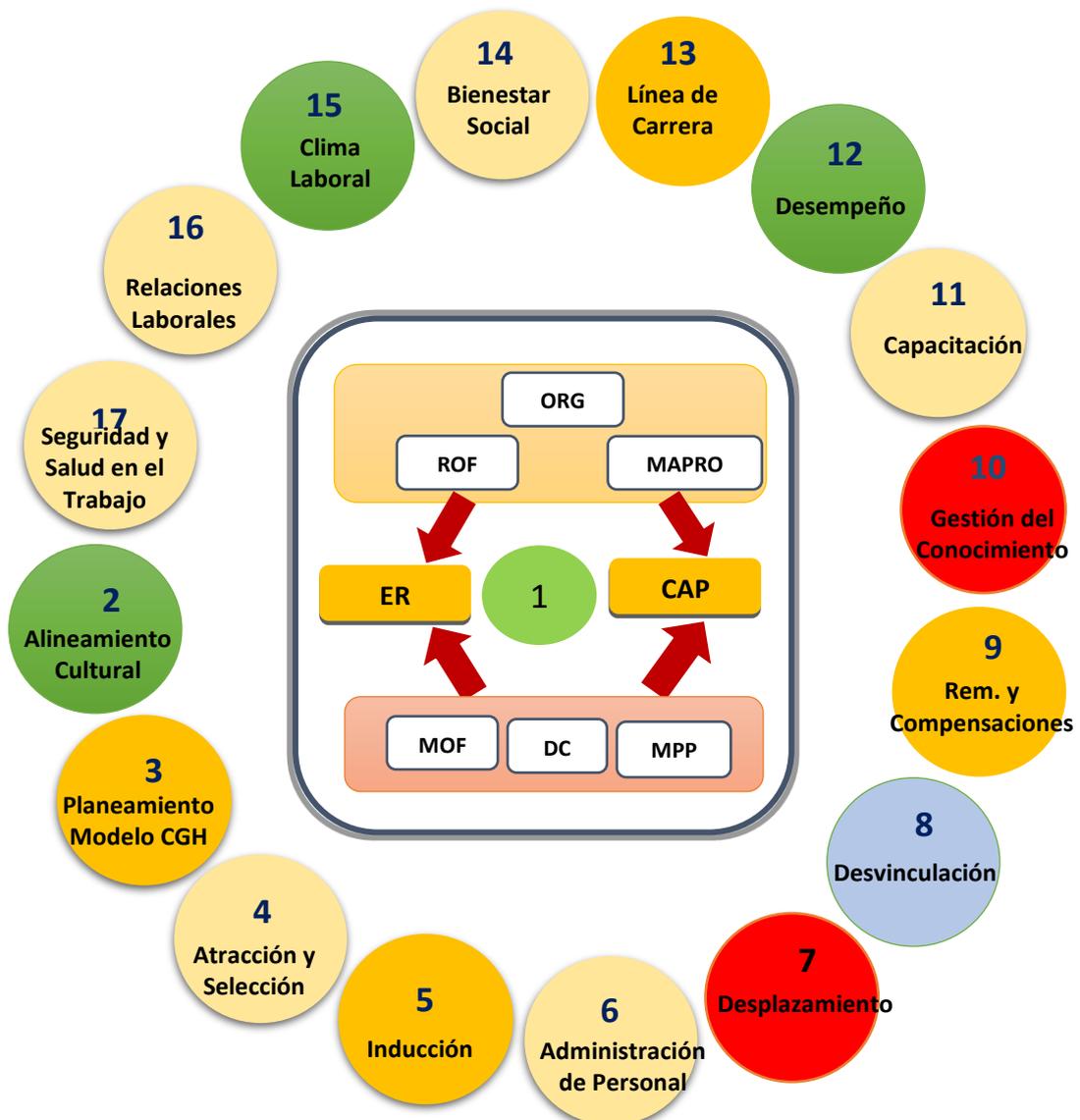
Niveles Salariales	2019
Contratados a Plazo Indeterminado D.L. 728	253
Gerente General	1
Gerente de Área	7
Jefes	23
Profesionales	119
Administrativos	73
Técnicos	30
Contratados a Plazo Fijo D.L. 728	11

Total	264
-------	-----

En cuanto al personal gestionado a través de nuestros contratistas, debemos reportar que son cerca de 875 los varones y mujeres que trabajan en acciones de mantenimiento e instalación de nuestras operaciones. Su labor es importante para que las actividades de la empresa se desarrollen de forma fluida y segura.

3.1. Modelo de gestión corporativa

Con el propósito de mejorar la Planificación y Gestión del Talento Humano a corto, mediano y largo plazo, se viene trabajado conjuntamente con FONAFE, la implementación de un Modelo de Gestión Corporativa de Recursos Humanos que consta de 17 componentes.



El año 2019 se trabajó en el avance e implementación de 15 componentes, cuyas 120 actividades e hitos formaron parte del Convenio de Gestión 2019 y los cuales nuestra empresa cumplió al 100 %.

Así, el componente Alineamiento Cultural fue enfatizado en esta gestión. Ello logró impulsar el fortalecimiento de la cultura organizacional basada en los valores empresariales y en el trabajo colaborativo con miras a alcanzar nuestros objetivos a través de la campaña “¿Y tú con que valores vives?”

Además, impulsamos la implementación de la evaluación del desempeño con un sistema orientado a la mejora de la gestión a través de la identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del desarrollo de los trabajadores.

El 2019 se implementó la evaluación del desempeño basada en competencias y objetivos. Se inició con la evaluación de 180 grados para gerentes y 90 grados para colaboradores, para lo cual nuestra empresa desarrollo un software específico con la intervención de nuestra área de Tecnologías de la Información.

Se trabajó también de manera especial en la formulación y dimensionamiento de la nueva estructura organizacional, habiéndose logrado elaborar una propuesta y el cuadro de asignación de personal que se encuentra en revisión.

La evaluación del índice del clima laboral fue creciendo sostenidamente en los últimos años, alcanzando el 2019 una valoración de 76 %, subiendo 6 puntos porcentuales desde el 2017, situándose así por primera vez en el intervalo de Fortaleza.

3.2. Selección y reclutamiento

Cabe señalar que las políticas de rotación de personal se encuentran enmarcadas en nuestros procedimientos internos y las normas laborales vigentes. Cada año, nuestros colaboradores en edad de jubilación se retiran de la organización por haber cumplido la edad máxima de trabajo según la ley. Se proyecta que 36 colaboradores serán elegibles para el retiro en los próximos 5 años. Dicha cifra se eleva a 108 si se considera como horizonte de tiempo una década.

La medición de estos indicadores se realiza con atención al Cuadro de Asignación de Personal, así como con las autorizaciones de contratación por parte del Directorio. A nivel de regiones la distribución es la siguiente:

Distribución de colaboradores a jubilarse por región

Sede	Cantidad
Cusco	86
Apurímac	16
Madre de Dios	6
Total	108

3.3. Talento para la industria

(GRI 103-2) (GRI 103-3) (GRI 404-1)

En la búsqueda de cerrar brechas de conocimientos técnicos y habilidades blandas de nuestros colaboradores, además de fortalecer sus competencias y capacidades para contribuir a un mejor desempeño en sus funciones, se diseñó el Plan de Capacitación 2019 el que se orientó al desarrollo de aspectos técnicos y comerciales. Así, también se desarrollaron diversos talleres para fortalecer la cultura organizacional, liderazgo, excelencia en el servicio, seguridad y salud en el trabajo, hostigamiento sexual, control interno y otros ligados a necesidades actuales y futuras en sintonía con el planeamiento estratégico de la empresa.

Conforme al plan de capacitación y presupuesto 2019 se desarrollaron 88 eventos, acumulándose 18,360 horas hombre de capacitación.

3.4. Negociación y asociación colectiva

(GRI 102-41)

Respetuosos de la normativa y el reglamento interno de trabajo vigentes, todo colaborador cuenta con libertad de asociación y negociación colectiva. Al cierre del 2019, el 48.4 % de los colaboradores se encontraba sindicalizado. Asimismo, anualmente se mantienen reuniones para la negociación colectiva, así como para atender las demandas y compromisos establecidos con los sindicatos.

Con relación al mecanismo de gestión de contratistas o personal técnico, estos son contratados a través de nuestros proveedores.

3.5. Bienestar y salud

En el periodo 2019 se desplegaron actividades de importancia y estímulo en beneficio de los colaboradores y sus familiares directos, tales como:

- Entrega de becas a los hijos de colaboradores que destacaron en su rendimiento académico.
- Campañas médicas, odontológicas y vacunación contra enfermedades endémicas para nuestros colaboradores y sus familias.
- Implementación del programa “Reforma de Vida” dirigida especialmente a quienes tienen niveles de triglicéridos y colesterol altos.
- Implementación del programa de “Gimnasia Laboral” efectuada con visitas a cada oficina, impulsándose también la atención del Gimnasio Institucional.
- Programa de seguimiento en el proceso de atención y rehabilitación dirigido a terceros afectados por siniestro de electrocución.

Además, preocupados por el bienestar de las familias de nuestros colaboradores, ofrecemos un Plan Médico Familiar para padres e hijos hasta los 24 años. Este plan es voluntario, mientras que el Plan Médico Ocupacional es de carácter obligatorio, al igual

que el plan ofrecido por el Seguro Social de Salud (EsSalud). La adhesión a los programas voluntarios y obligatorios se realiza al momento de la incorporación del colaborador.

3.6. Seguridad y salud en el trabajo

(EU16)

Nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), vela por la integridad física de todas las personas que laboran en nuestra empresa. Este es el resultado de un cumplimiento enérgico de los procedimientos y acciones preventivas que protegen a nuestros colaboradores de lesiones o el deterioro de su salud en la ejecución de labores vinculadas a la energía eléctrica. Este Sistema busca, además, reducir los indicadores de accidentabilidad y mejorar los procedimientos, instructivos y formatos vinculados a nuestras actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización.

El SGSST cuenta con la Política del Sistema Integrado de Gestión, el Estudio de Riesgos, el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Plan de Contingencias, el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, y el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo. Su estructura y funcionamiento se basa en las normas internacionales ISO 9001:2015 (Calidad), ISO 14001:2015 (Ambiental) y ISO 45001:2018 (Seguridad y Salud en el Trabajo), las directrices ILO-OSH y OHSAS 18001, estándares internacionales de referencia en el tema; así como a las exigencias de la Ley N° 29783 - "Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo", el D.S. N° 005-2012-TR "Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo", y la R.M. N° 111-2013-MEM/DM "Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo con Electricidad". El alcance del SGSST comprende a los 271 colaboradores de ELSE, así como a los 875 que trabajan con nuestros contratistas.

En el 2019, obtuvimos la certificación de la trinorma ISO 9001, ISO14001 e ISO 45001 para los procesos de supervisión de las actividades de generación y transmisión. Ello, junto con el lanzamiento de "Los Diez Mandamientos" que cada colaborador debe ejecutar en campo, sumado a las inspecciones y/u observaciones permitió evidenciar el compromiso de nuestros colaboradores con la seguridad y salud en el trabajo.

Cabe resaltar que, durante el 2019 se capacitó sobre los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo a más de 2,400 colaboradores, entre propios, de las empresas de tercerización y contratistas. Se incidió en las capacitaciones y entrenamientos para las tareas que ejecuta cada colaborador.

3.6.1. Riesgos e incidentes

(GRI 103-2) (GRI 103-3) (GRI 403-2)

Como parte del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo contamos con un Estudio de Riesgos, documento en el que se identifican los peligros y evalúan los riesgos de todas las actividades que realizamos. Además, se actualiza permanentemente y, como

mínimo, una vez al año, en línea con el ciclo de Deming, incorpora los nuevos peligros identificados así como su riesgo.

Gestionar un riesgo implica eliminarlo, sustituirlo, realizar controles (administrativos y de ingeniería) y portar equipos de protección personal; en ese orden. Para ello contamos con los Supervisores de Cadena de Valor de Seguridad.

Todos asumen responsabilidad frente a los peligros y riesgos a través del Análisis Seguro de Trabajo (AST), procedimiento que consiste en la elaboración de un documento de Identificación de Riesgos y Peligros (IPER). Este documento es desarrollado por el colaborador encargado de la actividad riesgosa, validado por su jefe, y monitoreado desde la Oficina de Seguridad Integral y Medio Ambiente. Cabe mencionar que este procedimiento no solo involucra a colaboradores directos, sino también a nuestros contratistas.

Una vez identificados los riesgos, se procede con la determinación de acciones correctivas, las que tienen como objetivo eliminar las causas de las no conformidades existentes y potenciales de forma proporcional a los riesgos encontrados en las actividades de Generación y Transmisión.

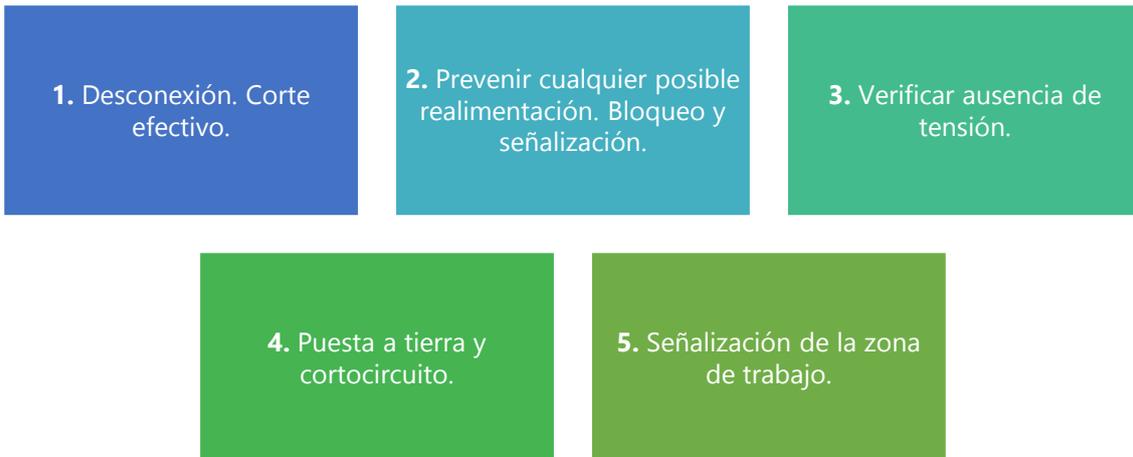
En caso de incidentes, se ejecuta un Procedimiento de Investigación de Incidentes, aprobado por el Comité de Sistema Integrado, y que tiene por objeto determinar las causas básicas del mismo, estableciendo factores personales, de trabajo y las causas inmediatas, actos y condiciones subestándares en los incidentes, para luego establecer controles de manera tal que éstos no se conviertan en accidentes.

En el 2019, el contacto directo con el colaborador propio, de la contratista o de la empresa de tercerización ayudó a actualizar el Estudio de Riesgos, con lo que se identificaron nuevos peligros y evaluaron nuevos riesgos. Ello, a su vez, permitió actualizar el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el trabajo, así como los procedimientos escritos de trabajo seguro. De esa forma se activa la mejora continua de todos los componentes del sistema de gestión de Seguridad y salud en el trabajo de ELSE.

Asimismo, dimos conformidad a 52 Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de empresas contratistas y de tercerización que laboraron en Electro Sur Este el 2019. También se realizó la “Feria de Seguridad y Salud en el Trabajo” por el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

También contamos con un Plan de Acciones para controlar los Accidentes, documento que analizó la frecuencia y evolución de los accidentes ocurridos hasta el 2018 y que constituye la casuística a emplear a partir del 2019 para este tema. Entre las recomendaciones que propone se encuentran acciones como el cumplimiento de las “Cinco Reglas de Oro”, el escalamiento de postes para evitar caídas, observar los procedimientos de supervisión estipulados en el Reglamento Interno de Trabajo, entre otros.

Reglas de Oro - RO



3.6.2. Salud ocupacional

(GRI 103-2) (GRI 103-3) (GRI 403-3)

Contamos con un Plan de Salud Ocupacional, el cual comprende diversos programas de emergencias médicas y primeros auxilios, ausentismo laboral y rehabilitación para el trabajo, ergonomía, protección auditiva y respiratoria, salud colectiva, prevención de radiación UV, inmunizaciones, control médico de salud ocupacional, inserción de personal con discapacidad, protección a las gestantes, vigilancia médica ocupacional, y gestión de residuos sólidos de los servicios de salud. En cada uno de ellos se establecen indicadores y cronogramas específicos y anuales.

De forma complementaria, realizamos exámenes médico - ocupacionales anuales, y contamos con un médico ocupacional.

El plan es aprobado por el Comité de Seguridad de la empresa, el que se encuentra conformado paritariamente por nuestros trabajadores.

Además, en el 2019 con el objetivo de proteger y promover la salud del personal de Electro Sur Este y, generar ambientes de trabajo saludables se actualizó el Estudio Ergonómico; así como, se llevó a cabo los exámenes medico ocupacionales a todo el personal de Electro Sur Este; no encontrándose enfermedades ocupacionales.

3.6.3. Capacitación y compromiso (involucramiento y capacitación)

(EU18)

Realizamos capacitaciones continuas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Para ello contamos con un Plan de Capacitaciones que comprende talleres de Análisis de Seguridad en el Trabajo - AST, el procedimiento relacionado, las charlas de 5 minutos y los entrenamientos.

Las capacitaciones comprenden temas como Identificación de peligros y Evaluación de Riesgos, Conceptos y normativas de SST, Sistemas Integrados de Gestión, Manejo y Cuidado del Medio Ambiente y Uso de Equipos de Protección Personal.

En cuanto al personal de empresas contratistas y de tercerización se refiere, reportamos que 1,111 colaboradores (100 % del total) han sido capacitados en temas de Salud y Seguridad en el Trabajo. El personal capacitado de ELSE es de 274 personas. Cabe resaltar que no capacitamos a subcontratistas.

Contamos con 2 tipos de capacitaciones:

1. Inducciones, tanto para colaboradores que ingresen a ELSE y para contratistas, a quienes se les explica qué es ELSE y cuáles son los riesgos de trabajar en una empresa de ese tipo.
2. Capacitaciones propiamente dichas, gestionadas bajo la dirección del área de seguridad integral y medio ambiente conforme a la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ley N.º 29783) y el reglamento sectorial D.M 111-2013-MEN/DM.

Durante el 2019 se capacitó sobre los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo a más de 2,400 colaboradores, entre, propios, de las empresas de tercerización y contratistas. Las capacitaciones y entrenamientos están preparadas de acuerdo a la tarea que desempeñan los colaboradores.

Es importante mencionar que involucramos a los colaboradores en el desarrollo, implementación, comunicación y evaluación de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, pues son ellos los primeros que identifican y reportan los nuevos peligros y riesgos presentes en las tareas que ejecutan.

Además, el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, del cual participan los colaboradores de forma paritaria, aprueba el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Plan de Salud Ocupacional; participa en la investigación de accidentes, aprueba las capacitaciones que se realizan sobre el tema, y revisa temas de otra índole en reuniones mensuales. Este Comité es autónomo para tomar decisiones en esta materia tan importante, las cuales son realizadas priorizando el bienestar de todos los colaboradores.

3.6.4. Accidentes y enfermedades ocupacionales

(EU17)

La Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo brindó los siguientes indicadores en materia de accidentes ocupacionales para el año 2019:

Indicadores de seguridad y salud en el trabajo 2019

	Tipo de personal	Número	Tasa
Muertes como resultado de lesiones relacionadas con el trabajo	Colaboradores	0	0
	Contratistas	0	0
Lesiones relacionadas con el trabajo de alta consecuencia	Colaboradores	0	0
	Contratistas	0	0

Lesiones relacionadas con el trabajo que se pueden reportar	Colaboradores	0	0
	Contratistas	1	0.39

Cabe resaltar que, en los accidentes reportados, los riesgos asociados fueron descargas eléctricas y caídas de desnivel, identificados a través del IPER. Para brindar esta información se considera 627,900 horas laboradas por trabajadores y 1'946,880 a nivel de contratistas. Respecto a los accidentes se definió dar mayor incidencia a las 5 Reglas de oro y precauciones para trabajar con arnés y línea de vida.

En cuanto a enfermedades relacionadas con el trabajo, debemos reportar que no se ha registrado que las actividades de la empresa ocasionen este tipo de enfermedades, ni en trabajadores propios, ni en los de los contratistas.

4. Cadena de suministro responsable

(GRI 102-9) (GRI 103-2) (GRI 103-3) (NO GRI Cadena de suministro)(GRI 204-1)

Para alcanzar un crecimiento sostenido de las operaciones necesitamos contar con socios estratégicos que representen las mejores opciones del mercado. Contamos con empresas, en las que confiamos para brindar un servicio de calidad, que gestionan nuestros servicios comerciales, obras y operaciones, y generan y transmiten energía.

Como empresa pública, las relaciones con nuestros proveedores se rigen por la Ley N° 30 225, Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y modificatorias, y se prioriza el cumplimiento de los requerimientos técnicos y/o de servicio de las áreas usuarias. En esa línea, no contamos con una Política que priorice las compras locales. Sin embargo, contamos con alianzas que son beneficiosas tanto para ELSE como para la empresa contratista. Por ejemplo, con el apoyo del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI), capacitamos al personal que, a nuestro encargo, entabla contacto directo con los clientes.

Al formar parte de FONAFE, nos beneficiamos del ahorro en la compra corporativa de algunas herramientas como medidores, lámparas luminarias, transformadores de distribución, cables y conductores, pararrayos seccionadores y aisladores, precintos de seguridad, equipos de arrendamiento de cómputo, interruptores termomagnéticos, arrendamiento de vehículos, servicio de seguros, servicios de impresión.

El listado de proveedores se encuentra a disposición de cualquier ciudadano en nuestro Portal de Transparencia; mientras que, el seguimiento interno de las adquisiciones es realizado por el área de Logística, con el apoyo de bases de datos en formato Microsoft Excel, o el sistema SIELSE, a fin de lograr la trazabilidad de los recursos utilizados.

Si bien no contamos con el porcentaje total de las compras realizadas localmente, sí podemos identificar el porcentaje de proveedores por región. La definición geográfica de local corresponde a las regiones en donde opera ELSE, siendo Cusco la principal con más del 50 % de proveedores, seguido por Apurímac y Madre de Dios las cuales cuentan con porcentajes muy bajos. Para el caso de Lima, con más de 19 %, esto se debe a que, además

de ser la capital peruana, se cuenta con contratos corporativos a nivel de empresas del Estado bajo el ámbito de FONAFE.

4.1. Ley de Contrataciones del Estado

Es importante mencionar que, las modificaciones realizadas a la Ley N° 30 225 en el 2018, reorientaron el proceso de contrataciones para hacerlas más eficientes, de este modo, generamos un cambio en la gestión de la relación comercial con nuestros proveedores. De esta forma, logramos reducir los riesgos de direccionamiento de compras, eliminamos barreras al acceso de nuevos prospectos de proveedores, acortamos los plazos de atención, eliminamos trámites innecesarios, optimizamos el proceso de litigio, e implementamos procesos de supervisión y control de forma eficiente y efectiva. Además, de forma específica, se modificaron la modalidad del cálculo de obras, así como los requisitos para su calificación.

4.2. Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas

Enfatizamos que todos nuestros contratistas y proveedores cuentan con una Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, Estudio de Riesgos, Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo, Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan de Contingencias para Grandes Emergencias y Procedimientos de los Trabajadores de las actividades que van a realizar.

En caso de que se evidencie incumplimiento con los formatos de SST, será penalizado con el 5 % de una UIT. De la misma manera, si no cumple con realizar los exámenes de SST a su personal, la penalidad es del 25 % de una UIT por cada acción o día de retraso en la presentación de documentos, según corresponda. Además, el incumplimiento de los derechos laborales de sus colaboradores (pago oportuno, beneficios y tributos) le podría acarrear a una empresa proveedora la imposición de una multa del 50 % de una UIT por cada colaborador afectado.

De este modo, nos aseguramos de reducir los impactos negativos en nuestra cadena de valor.

4.3. Riesgos de Trabajo Infantil y Forzoso

(GRI 103-2) (GRI 103-3) (GRI 412-1)

Salvaguardando la integridad de las personas estamos en contra del Trabajo Infantil y Trabajo Forzoso. Contamos con cláusulas contractuales que incluyen un compromiso explícito para el no empleo de menores de edad. En el Código de Ética, comprometemos a nuestros proveedores y aseguramos que no haya trabajo forzoso a través de la revisión del rol de turno de sus trabajadores, donde se aplica una multa del 100 % de una UIT por cada caso en el que no muestren los turnos de sus trabajadores. Adicionalmente, se realizan

auditorias. Todo trabajo extra debe ser autorizado por los superiores y compensado económicamente. De este modo, ELSE prohíbe y condena toda forma de Trabajo Infantil y Trabajo Forzoso.

5. Contribución al bienestar de nuestras comunidades

(GRI 103-2) (GRI 103-3) (GRI 203-1) (GRI 413-1) (GRI 416-1)

El Plan de Responsabilidad Social, considera los objetivos estratégicos empresariales convirtiéndose en una herramienta estratégica para el desarrollo de nuestra empresa, pues busca fortalecer las relaciones con la comunidad y los grupos de interés, adoptando una posición responsable frente a ellos (valor social) y el medioambiente (valor ambiental), busca asimismo mejorar la competitividad de la empresa.

El año 2019, nuestra empresa desarrollo del Plan de Responsabilidad Social, incluyendo actividades de valor compartido en aquellos programas iniciales que tuvieron y tienen bastante acogida en la población, considera además actividades para mejorar la relación con los grupos de interés.

En el Plan de Responsabilidad Social 2019 se establecieron 6 principales ejes de acción, desarrollándose actividades en el área urbanas y rurales:



5.1. Cuidar el medio ambiente y preservar la naturaleza

Acciones realizadas durante el 2019:

- Se firmó un convenio con la Mancomunidad del Valle Sur, que involucra las Municipalidades de San Sebastián, San Jerónimo, Saylla, Oropesa y Lucre para la creación de un Pulmón Natural. Gracias a ello se realizó la plantación conjunta de 25,000 árboles y plantas nativas.
- Gracias al proyecto "Conservando la Taricaya", realizado en Madre de Dios, se logró sensibilizar a estudiantes, docentes y padres de familia de 6 colegios sobre la preservación de especies en extinción. También se realizaron Convenios con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), ente rector del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE), perteneciente al Ministerio de Ambiente. Del mismo modo, se consolidó un convenio con la ONG Ayuda para la Vida Silvestre Amenazada Sociedad Zoológica de Fráncfort Perú.
- Se efectuaron 16 activaciones de sensibilización (teatro, flashmob u otros) en plazas o vías públicas.

5.2. Mejorar la información y comunicación en uso eficiente de la energía, riesgos y peligros y deberes y derechos.

Acciones realizadas durante el 2019:

- Hemos desarrollado 5,402 actividades informativas de interés de la población. Los temas de estas actividades han ido desde el uso eficiente de la energía, peligro y riesgos, hasta derechos de los usuarios, entre otros. Se realizaron en plazas, parques, mercados y otros lugares públicos impactando a 522,972 usuarios.

5.3. Apoyar programas socio culturales.

Acciones realizadas durante el 2019:

- Auspiciamos 65 exposiciones entre pictóricas, fiestas costumbristas y brindamos apoyo programas sociales en deporte y salud, buscando un mayor acercamiento e involucramiento con la comunidad.

5.4. Mejorar la calidad de atención al usuario.

Acciones realizadas durante el 2019:

- En mejora de la atención se logramos alcanzar a aproximadamente 120 técnicos de los contratistas a quienes se brindó 9 charlas de capacitación, y con el programa “Leamos Juntos” se capacitó en sus domicilios a 7,839 usuarios en la lectura de sus medidores y control de consumos en la provincia de Urubamba.

5.5. Mejorar la relación con grupos de interés.

Acciones realizadas durante el 2019

- Se organizaron 2 reuniones con los principales grupos de interés a fin identificar necesidades y expectativas y ejecutar acciones de valor compartido. Ello incluye reuniones con grupos de interés en la ejecución de obras

5.6. Contribuir al desarrollo económico de la población.

Acciones realizadas durante el 2019

- Se impartieron 10 Cursos en temas de electricidad a jóvenes del área rural, en convenio con las municipalidades, para lo cual se contrató a SENATI, generando oferta de estos servicios en lugares alejados. También hicimos 4 charlas sobre el uso de tecnología con fines productivos, eficiencia energética e importancia de la electricidad.
- En Ampliación de redes eléctricas o suministros fotovoltaicos, identificamos y priorizamos zonas no atendidas, gestionando el financiamiento del MEM/DGE u otros.

5.7. Comunicación y relación con las comunidades

(EU22)

Nos mantenemos atentos a las relaciones con las comunidades de las zonas de concesión, de modo que, podamos evitar potenciales conflictos. Es por ello que, bajo nuestra Política de Comunicación con Grupos de Interés, basada en el Sistema Integrado de Gestión y Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, fomentamos la comunicación transparente y la libertad de expresión para quejas, reclamos, inquietudes, necesidades y similares. De esta manera promovemos estrategias de comunicación efectivas, horizontales, participativas, permanentes, coordinadas, claras y precisas; garantizando la capacitación de los encargados de comunicación y manteniendo un registro y monitoreo de las comunicaciones. Todo ello con el fin de fortalecer y mantener las buenas relaciones.

La Política tiene el fin de identificar tendencias y asuntos relevantes, aportando a una mejor gestión de riesgos y oportunidades, fomentando la innovación y mejora.

La atención de reclamaciones se rige por el procedimiento establecido por Osinergmin: “Procedimiento para la Atención de Reclamos de Usuarios del Servicio de Electricidad y Gas Natural”, Resolución N° 269-2014-OS/CD Osinergmin. En caso alguna comunidad o usuario quiera canalizar un reclamo relativo a nuestros servicios, puede hacerlo a través de

nuestras oficinas, la línea telefónica 0800-00053, el sitio web www.ELSE.com.pe, el correo electrónico atencionclientes@ELSE.com.pe, y nuestras cuentas en redes sociales.

6. Ecoeficiencia operativa

(GRI 103-2) (GRI 103-3) (GRI 416-1)

Es importante mencionar que en el 2019 logramos la certificación de la trinorma ISO 9001, ISO14001 e ISO 45001 para los procesos de supervisión de las actividades de generación y transmisión. Ello motivó al personal de Electro Sur Este a afianzar sus conocimientos en materia ambiental con un único fin: proteger el mundo biótico y abiótico que rodea las instalaciones de Electro Sur Este.

6.1. Agua

(GRI 103-2) (GRI 103-3) (GRI 303-1)

Entendemos y valoramos la importancia del recurso hídrico para en el mundo, y en nuestro caso, como fuente de energía para nuestras generadoras. La gestión hídrica se encuentra alineada a la Política de Sistema Integrado de Gestión - SIG, dentro de la cual se encuentra la Política de Gestión Ambiental.

La generación de electricidad es monitoreada a través del área de Generación y Transmisión mediante la cual aseguramos no alterar el agua que circula a través de nuestras instalaciones con los monitoreos de la calidad de agua de nuestra Oficina de Seguridad Integral y Medio Ambiente.

Es importante mencionar que las actividades de generación hidráulica de energía no afectan a fuente de agua alguna, pues el elemento es solamente turbinado para luego regresar nuevamente a su respectivo caudal. Las operaciones que gestionamos son las siguientes indicando su caudal correspondiente:

1. Matará, río Lambrama. Caudal 1700 litros /seg.
2. Chumbao, lagunas Coricocha, alta cocha, 5 lagunas, 600 l/seg.
3. Mancahuara, río Trapiche y río Yauriquilla, 1400 l/seg.
4. Pochuanca, río Mispacata, caudal 500 l/s – no es rentable, hay plan de desactivarla.
5. Huancaray, río Turpo, caudal 700 l/s.
6. Hercca, río Hercca, 1550 l/s.
7. Chuyapi, río Chuyapi, caudal 3600 l/s.
8. Vilcabamba, río Vilcabamba, caudal 1200 l/s.

Ninguna de estas fuentes forma parte de un área protegida o de un área de estrés hídrico, y en ninguna de ellas nuestra actividad genera un impacto en su biodiversidad.

En cuanto a agua reciclada y reutilizada se refiere, actualmente no hacemos un monitoreo de dicha cantidad de agua. Sin embargo, contamos con una buena práctica: desde hace 6 años tenemos con un sistema de recirculación en los servicios higiénicos y áreas verdes en nuestro nuevo edificio.

A lo largo del 2019 continuamos con el monitoreo de agua y calidad ambiental a las diferentes instalaciones de generación y transmisión. En todos los casos logramos mantenernos dentro de los límites permisibles y manteniendo estándares de calidad ambiental establecidos por los diferentes parámetros que exigen a legislación peruana e internacional.

En lo relacionado a nuestro consumo interno de agua, en el 2019 consumimos 21,526.68 m³, provenientes del suministro municipal de agua, lo que equivale a un 3.2 % más que en 2018.

Consumo de agua en instalaciones por año al 2019

	2017	2018	2019
Consumo en m ³	15,891	20,849	21,527

6.2. Energía

(GRI 103-2) (GRI 103-3) (GRI 302-1)

Para nosotros es importante gestionar eficientemente nuestras fuentes de energía, tanto renovables como no renovables, ya que son nuestro principal insumo y producto. Para ello, el área de planificación realiza un seguimiento permanente, enfocados siempre la mejora de esta gestión.

Para el 2019, concerniente a la energía de fuentes no renovable, empleamos 68,524.90 galones de Diésel 2 en las diversas centrales y grupos electrógenos móviles. Y en gasolina para nuestros vehículos utilizamos 69,015.80 galones.

Por otro lado, contamos con una gestión energética sostenible dentro de nuestras instalaciones, ya que la energía de fuente renovable proviene de los paneles solares que alimentan las oficinas principales. Cabe mencionar que no realizamos la medición de esta energía (captada ni consumida).

También es importante señalar que no utilizamos energía refrigerante, de vapor o calefacción.

Finalmente, en el 2019 hemos consumido 1 053 MWh de energía.

Evaluación de MWh consumidos por año

	2017	2018	2019
Consumo en MWh	1,075	1,675	1,053

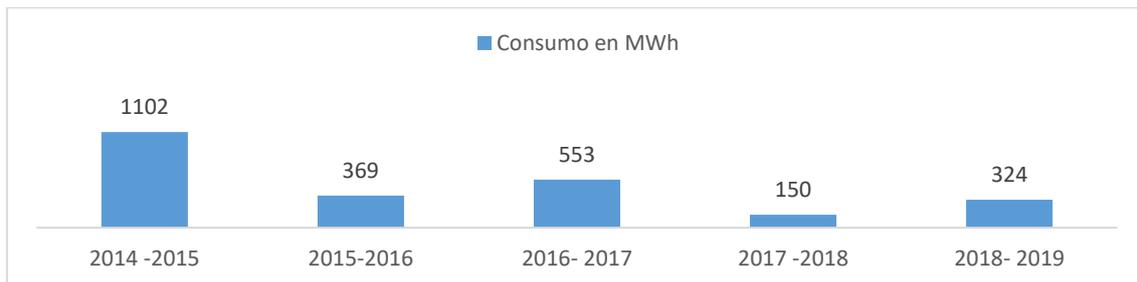
El consumo de todas las fuentes de energía contribuyó a la venta de energía al mercado regulado y clientes libres por un total de 664,634 MWh. Toda la información declarada ha sido recopilada a través de los equipos medidores de energía.

Por otro lado, medimos nuestra intensidad energética en un ratio de las Energías Generada respecto de la energía tanto hidráulica (59,839.002 MWh) como térmica (323.53 MWh) para realizar nuestra producción. Este indicador alcanzó un valor de 0.087.

Energía	MWh	Part.
Energía Distribuida	748,978.77	100.00 %
Energía Comprada	688,816.22	91.97 %
Energía Producida	60,162.55	8.03%
CH	59,839.02	7.99%
CT	323.53	0.04%

Realizamos continuos esfuerzos para reducir el uso de energía térmica, esta estrategia se ha emprendido de 2014 a 2019. Presentamos la evolución en las reducciones de este tipo de energía.

MWh reducidos para producción



El incremento del consumo de MWh fue causado por contingencias durante el 2019 y con el propósito de mantener el servicio continuo y no perjudicar a nuestros clientes se usó grupos electrógenos.

	2014 -2015	2015-2016	2016- 2017	2017 -2018	2018- 2019
Consumo en MWh	1102	369	553	150	324

La gestión energética establece la compra de energía una vez que el abastecimiento interno se ha extinguido, nuestro alineamiento está basado en la Política de Sistema Integrado de Gestión – SIG.

6.3. Emisiones

(GRI 103-2) (GRI 103-3) (GRI 305-1)

En cumplimiento de las normas DS N° 029-94-EM, DCD N° 004-2007-CONAM/CD, DS N° 074-2001-PCM y DS N° 003-2008-MINAM, desde 1994, ELSE realiza el monitoreo ambiental de las centrales térmicas de Iberia e Iñapari, evaluando la calidad del aire – y, en específico, las concentraciones de PTS, CO, NO₂, SO₂, CO₂, y O₂, medidos en ug/m³. Estas mediciones son realizadas trimestralmente y están a cargo de empresas externas registradas en el MINEM, y cuyos equipos se encuentran calibrados por Inacal.

Los parámetros medidos no deben exceder los límites máximos permisibles establecidos en la normatividad antes señalada y son comunicados en un informe anual a la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos (DGAAE) del Ministerio del Ambiente (MINAM) y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA). Actualmente no contamos con una medición de huella de CO₂.

6.4. Residuos y efluentes

(GRI 103-2) (GRI 103-3) (GRI 306-1) (GRI 306-2)

Contamos con el Procedimiento de Manejo y Disposición de Residuos Sólidos, documento en el que se definen los tipos de residuos, asignamos responsables y brindamos instrucciones para gestionar adecuadamente la disposición de los residuos generados.

También contamos con el Plan de Manejo de Materiales Peligrosos, que señala los lineamientos para su generación, clasificación, manejo y disposición, a fin de que no afecte a las personas o al medio ambiente.⁴ Ambos instrumentos representan nuestro cumplimiento con el D.L. N° 1278 – “Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos”, y forman parte de la Política de Gestión Ambiental de la organización.

De manera externa, contamos con un programa de concientización dirigido a colegios de nuestra zona de influencia a través del cual realizamos talleres sobre el cuidado del medio ambiente y recolección de pilas y baterías en desuso, asegurando una adecuada disposición de estas herramientas energéticas.

Adicionalmente, en el 2019, dentro del proyecto “Conservando a la Pachamama” se firmaron 4 convenios con empresas de turismo, hoteles e instituciones educativas para el recojo de pilas y baterías; disponiendo a través de una empresa operadora de residuos sólidos 1,390 kilos para su disposición final en un relleno de seguridad del Departamento de Lima.

Aseguramos la correcta segregación de residuos en las instalaciones y subestaciones de ELSE mediante una cláusula contractual con los contratistas de operaciones y mantenimiento.

⁴ Este Plan identifica los residuos como municipales y no municipales, siendo los primeros aquellos generados dentro de las oficinas administrativas (papel, cartón, vidrio, residuos orgánicos y material que no se puede reaprovechar), mientras que los no municipales son aquellos generados en actividades de producción, taller, almacenes y oficinas administrativas operativas – pudiendo ser peligrosos o no.

Con el fin de realizar un seguimiento al cumplimiento, realizamos 12 Inspecciones ambientales a 12 contratistas que operan las centrales hidráulicas, térmicas y subestaciones en el 2019. Cabe señalar que este tema se trabaja de manera conjunta con el área de Mantenimiento y la Oficina de Seguridad Integral y Medio Ambiente con el fin de asegurar que los contratistas respeten las normas de manejo de residuos.

Los residuos sólidos peligrosos generados por las distintas centrales hidráulicas, líneas de transmisión y subestaciones de transformación de las zonas de concesión son acopiados en tres almacenes centrales ubicados en Puerto Maldonado, Cusco y Abancay. A partir de cada punto de acopio, las empresas prestadoras o comercializadoras de residuos sólidos (EPS-RS o EC-RS) los transportan para su disposición final a un relleno de seguridad y, cuando corresponda, a una empresa recicladora.

Los almacenes donde se centraliza el almacenamiento de los residuos cuentan con cilindros metálicos o tachos de plástico tapados, pintados y rotulados de acuerdo con la normativa. Este criterio se mantiene en la etapa de traslado, incorporándose información relevante para el control de la exposición de los residuos peligrosos con las personas o con el medio ambiente.

Es importante mencionar que en 2019 se capacitó al personal de las centrales hidráulicas y térmicas, así como, al personal de las subestaciones de transformación sobre el manejo y disposición de residuos sólidos y normatividad ambiental. De igual forma, se realizó en 7 centrales el simulacro de derrame de combustible y aceite y se hicieron 19 inspecciones ambientales a igual número de instalaciones eléctricas de ELSE.

El siguiente cuadro detalla las acciones a seguir por el personal de ELSE para cada tipo de residuo en particular.

Residuos del ámbito municipal 2019

RESIDUO(S)	REAPROVECHABLE			Disposición	Almacén	DESCRIPCIÓN
	Reusar	Reciclar	Recuperar			
Papel	X	X		X		Se reutiliza el papel por ambas caras, luego son dispuestos a los centros de reciclaje.
Folder, micas, ligas, anillos, espirales			X			Se utilizan hasta acabar su vida útil; luego se entrega como residuo municipal
Accesorios de computadora				X		Se utilizan hasta acabar su vida útil; luego se entrega como RAEE
Accesorios y piezas en desuso metálicos de electricidad				X		Son almacenados hasta su entrega como chatarra
Demolición y/o				X		Considerado como residuo

RESIDUO(S)	REAPROVECHABLE			Disposición	Almacén	DESCRIPCIÓN
	Reusar	Reciclar	Recuperar			
remodelación de edificaciones de obras menores						municipal especial (D.L. N° 1278) se coordinará su entrega al municipio correspondiente; pudiendo ser un sitio de acopio de desmonte

Residuos del ámbito no municipal peligrosos 2019

RESIDUO(S)	REAPROVECHABLE			Disposición	Almacén	DESCRIPCIÓN
	Reusar	Reciclar	Recuperar			
Cartuchos de impresora (tóner)				X		Son almacenados hasta su entrega a una EO-RS autorizada
Fluorescentes, lámparas, focos y focos ahorradores en desuso y malogrados				X		
Aceites de todo tipo, petróleo sucio, filtros de aceite de diferentes tipos			X			
Baterías de plomo en desuso				X		
Waypes usados				X		
Baterías de diferentes tipos y tamaños				X		
Balastos y condensadores				X		
Residuos de asfalto				X		
Aserrín usado				X		
Pilas de diferentes tipos y tamaños				X		
Residuos del tóxico				X		
RAEE		X				Son almacenados hasta su entrega como chatarra a una EO-RS autorizada
Transformadores de baja sin aceite dieléctrico		X				
Contenedores de almacenaje de aceite y/o combustibles vacíos		X				
Chatarra de conductores eléctricos de todo tipo de material			X			
Chatarra de angulares, fierros, alambres y otros de las instalaciones electromecánicas			X			

A través de una empresa operadora de residuos sólidos dispusimos 46 toneladas de residuos para su reutilización o disposición final en un relleno de seguridad del Departamento de Lima. De igual forma, se reciclaron 4 toneladas de papel y cartón.

Todos nuestros residuos peligrosos son acopiados en almacenes ubicados en Cusco, Abancay y Puerto Maldonado. Posteriormente, a través de empresas operadoras de residuos sólidos, son trasladados a un relleno de seguridad. De esta forma cumplimos con la norma Decreto legislativo Nro. 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

En lo que respecta a residuos peligrosos, en el 2019, nuestras operaciones generaron 630 galones de aceite e hidrocarburos, los cuales fueron reutilizados; además de 1,590 kg de baterías, las que fueron recicladas.

6.4.1. Materiales

Contamos con una diversidad de proveedores que nos abastecen de bienes y servicios. En algunos casos realizamos compras de gran volumen para materiales de uso rutinario, en otros casos, se involucra compras mayores a un año. De igual modo, contamos con proveedores con contratos "llave en mano" lo cual involucra tanto brindar el servicio como los materiales necesarios para el mismo. Por otro lado, existen proveedores de diferentes áreas: Mantenimiento, Instalación, Nuevos proyectos, Comercial. Al utilizar este mecanismo de contratación, referimos que no contamos con un estricto control de materiales para un periodo específico.

Es importante señalar que los materiales adquiridos son comprados de manera corporativa para todas las empresas bajo el ámbito de FONAFE, de esto modo aseguramos la calidad del producto adquirido.

6.5. Biodiversidad

(GRI 103-2) (GRI 103-3) (GRI 304-2)

Nuestras operaciones generan un impacto mínimo en la biodiversidad vegetal, ya que para la instalación de líneas de transmisión y distribución, resulta necesario realizar podas de vegetación. Es importante mencionar que, este impacto es mitigado a través de planes de reforestación.

Además, desde el 2014 trabajamos por la preservación de la Taricaya (*Podocnemis Unifilis*), especie en extinción que por su condición de vulnerabilidad dentro de la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

A ello se sumó la suscripción de un convenio de cooperación con la Institución Educativa Emblemática Guillermo Billinghurst de Puerto Maldonado. Este proyecto tiene como objetivo:

- Concientizar y sensibilizar a los estudiantes y población en general sobre la importancia de la conservación de nuestros recursos naturales y contribuir a la

recuperación de las especies en extinción o condición vulnerable, en este caso las tortugas de río Taricaya.

- Generar conciencia y sensibilizar a los estudiantes, padres de familia, docentes y la comunidad acerca del cuidado y el respeto de una especie nativa en peligro de extinción, así como la conservación de nuestro medio ambiente, en una región azotada por problemas como la minería informal y la tala indiscriminada de árboles.

El Proyecto Taricaya se ha convertido en el proyecto emblemático de Electro Sur Este en la región Madre de Dios que favorece a nuestra empresa al acercarla más a la comunidad y fortalecer las relaciones con ésta.

Cabe mencionar que en el 2019 no se ha registrado impacto alguno en la biodiversidad en los alrededores de nuestras operaciones. Por lo cual, no se ha necesitado monitorear este tema en los alrededores de hidroeléctricas y termoeléctricas, ya que ninguna de ellas se encuentra cerca a áreas como Parques Nacionales o zonas de conservación y de alto valor de biodiversidad. Sólo la línea de transmisión L1015 Mazuko – Puerto Maldonado pasa por el extremo de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Tambopata, en el departamento de Madre de Dios.

6.6. Cumplimiento ambiental

(GRI 103-2) (GRI 103-3) (GRI 307-1) (GRI 308-1)

Nos regimos bajo la normativa ambiental vigente en el país para las actividades eléctricas, que comprende normas como el D.S. N° 029-94-EM “Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas”, y el D.L. N° 1278 “Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos”. Nuestras acciones en la materia las reportamos a la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del MINEM, así como a la OEFA.

Al 2019 declaramos no contar con sanciones monetarias o no monetarias significativas. Solo contamos con procesos sancionadores tal como la sanción administrativa por incumplimiento de la normativa de fiscalización.

El cumplimiento de la normativa ambiental por parte de los contratistas depende de los requerimientos y especificaciones técnicas de las áreas usuarias, quienes deben delimitar los criterios ambientales pertinentes.

7. Sobre este reporte

(GRI 102-45) (GRI 102-48) (GRI 102-49) (GRI 102-50) (GRI 102-51) (GRI 102-52) (GRI 102-54) (GRI 102-56)

Nuestro Reporte de Sostenibilidad se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI, y resume la gestión y los resultados económicos, sociales y ambientales obtenidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Este trabajo se desarrolla como parte del compromiso de transparencia con nuestros grupos de interés. No hemos realizado ningún cambio en el proceso de elaboración de informes –el cual es anual– ni hemos sometido el documento a verificación externa.

Así también, el presente documento sólo contiene información de las acciones realizadas por Electro Sur Este S. A. A No se incluyen datos relativos al desempeño de otras empresas asociadas o vinculadas.

7.1. Grupos de interés y expectativas

(GRI 102-40) (GRI 102-42) (GRI 102-43) (GRI 102-44)

Definimos a los grupos de interés como aquellas personas, colectivos, entidades y organizaciones con quienes nos relacionamos en algún punto de nuestra cadena de valor. Los grupos de interés relevantes para ELSE fueron identificados mediante la metodología de “poder – legitimidad – urgencia”, establecida por Mitchell, Agle y Woods. Este método permite identificar los principales riesgos no convencionales (económicos, sociales y ambientales) y los agentes vinculados a los mismos, de modo que los riesgos probables o actuales sean gestionados en el corto plazo.

Los principales grupos de interés identificados para ELSE son producto del mapeo grupos de interés realizado en el 2018, sobre el cual se desarrolló el Plan de Responsabilidad Social. A continuación los presentamos en orden de prioridad:

Grupo de Interés	Mecanismo de diálogo	Frecuencia de diálogo	Expectativas
Clientes	WhatsApp, correos electrónicos, medios virtuales, llamadas telefónicas visitas personalizadas	Continua	Menores pagos y trato personalizado, mejor atención al cliente, mejor alumbrado público, pronta atención.
Asociaciones	Visitas, reuniones, talleres	Continua	Reducción de tarifas, no cobro del IGV, mayor cantidad de asociados con energía eléctrica.
Gobierno	Reuniones	Permanente	Calidad de servicio, respeto de derechos laborales, pago oportuno de impuestos, transparencia en gestión, eficiencia y transparencia en procesos de adquisición, uso racional del agua, minimización de impactos negativos en zonas protegidas, mediación y minimización de conflictos sociales, información confiable y oportuna.
Medios de Comunicación	Reuniones, conferencias de prensa, llamadas telefónicas, entrevistas	Continua	Atención de quejas y reclamos.
Accionistas	Reuniones	Permanente	Rentabilidad y eficiencia.
Comunidades	Reuniones, memoriales, visitas, convenios	Permanente	Energía gratis y concesión a corto plazo, programas y proyectos, obras.
Socios	Reuniones, visitas	Permanente	Mejores precios, mayores plazos de

Grupo de Interés	Mecanismo de diálogo	Frecuencia de diálogo	Expectativas
Estratégicos	personalizadas		contratación, incremento de volumen de compra, incremento de demanda de energía.
Proveedores	Reuniones, charlas, talleres, correo electrónico	Permanente	Mayores volúmenes de compra y mayor vigencia de contratos.
Colaboradores	Reuniones, charlas, talleres, correo electrónico, WhatsApp	Permanente	Incremento / mejora salarial, línea de carrera, mayores beneficios.
Empresas Mineras	Visitas personalizadas, reuniones, convenios, correos electrónicos	Continua	Continuidad y calidad del servicio.

7.2. Materialidad

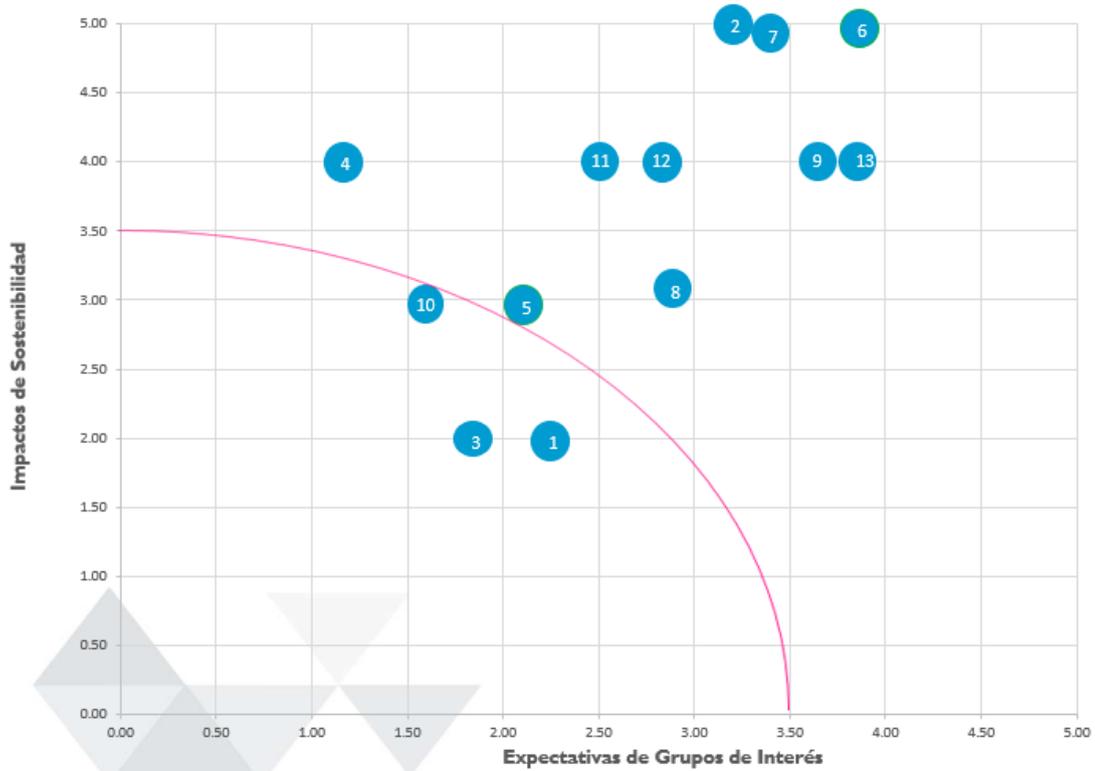
(GRI 102-46) (GRI 102-47)

Etapas del análisis de materialidad

<p style="text-align: center;">ETAPA 1 Revisión</p> <p>Se revisó el Sustainability Yearbook 2019 de RobecoSAM y empresas de la Comisión de Integración Energética Regional (CIER) reconocidas como las mejores en Satisfacción al Cliente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reporte de sostenibilidad 2018 Iberdrola ✓ Reporte de sostenibilidad ENEL 2018 Distribución Perú ✓ Anual Report CPFL Energía 2018 (Brasil) <p>Así también, revisamos Guías y estándares internacionales; además de la Memoria Anual de la empresa.</p>	<p style="text-align: center;">ETAPA 2 Identificación</p> <p>Para la identificación de expectativas se hicieron paneles de diálogo y focus groups con los principales Grupos de Interés de la Empresa: colaboradores, medios de comunicación y contratistas.</p> <p>Como parte de la identificación de impactos, se realizaron 8 entrevistas a las altas gerencias</p> <p>Ello generó una base sobre cómo funciona ELSE detallando los principales hitos y cambios de gestión del año 2019.</p>
<p style="text-align: center;">ETAPA 4 Validación</p> <p>Los resultados de la matriz de materialidad fueron validados lajefatura de Marketing. A partir de los temas materiales de sostenibilidad, seleccionamos los indicadores a reportar.</p>	<p style="text-align: center;">ETAPA 3 Priorización</p> <p>La metodología utilizada según el caso: Para identificar los temas más relevantes para nuestros grupos de interés, priorizamos sus expectativas con mayor representación. Para priorizar aquellos temas relevantes de ELSE identificamos aquellos temas resultado del proceso de la revisión documentaria y de las entrevistas con nuestras gerencias.</p>

Como resultado de este proceso, identificamos los siguientes temas materiales que a continuación se especifican:

GRÁFICO DE MATERIALIDAD DE ELSE (GRI 102-46)



El resultado del cruce de expectativas e impactos son 13 temas identificados pero 10 de ellos puntuados como materiales, los cuales se observan por encima de la curva. Un tema material se refiere a la relevancia de dentro de ELSE (impacto interno en la empresa o sus colaboradores) o fuera (impacto externo a ELSE , fuera de su perímetro de control, o a grupos de interés externos).

Teniendo en cuenta lo mencionado, los temas: 1. Transición energética, 3. Diversidad e igualdad de oportunidades y 10. Cumplimiento regulatorios quedan en el plano de monitoreo de la empresa.

La cobertura⁵ de los temas materiales se refleja a continuación y dentro de cada capítulo del reporte:

⁵ Cobertura: Descripción de dónde se producen los impactos de cada aspecto.

Lista de temas materiales

TEMAS MATERIALES		DEFINICIÓN	CONTENIDOS GRI RELACIONADOS (GRI 102-47)	COBERTURA (GRI 102-46)
1	Desempeño económico y financiero	Desempeño económico y financiero de las operaciones y proyectos de la empresa.	GRI 201: Desempeño Económico	Interna
2	Innovación y nuevos modelos de negocios	Se refiere a la diversificación del modelo del negocio tales como alquiler de infraestructura tecnológica, vehículos eléctricos y aumento de la energía limpia.	NO GRI Nuevos negocios	Interna y externa
3	Gestión e inversión en el capital humano	Hace referencia a programas de capacitación y formación de los trabajadores de la empresa; así como la gestión del clima laboral y remuneraciones.	GRI 404 Formación y enseñanza	Interna y externa
4	Enfoque al cliente	Hace referencia a la evaluación de la satisfacción del cliente, protección de la salud y seguridad de los clientes, accesibilidad a la energía de personas de bajos recursos y la planificación y respuesta ante desastres y emergencias.	GRI 416: Salud y Seguridad de los clientes EU21 EU23 EU25 NO GRI Satisfacción del cliente	Interna y externa
5	Relacionamiento con comunidades locales	Hace referencia a la Inversión en programas de desarrollo local, que satisfagan necesidades de las comunidades identificadas y generen valor a la empresa.	GRI 203 Impactos económicos indirectos GRI 204 Prácticas de adquisición GRI 413 Comunidades locales EU19 EU22	Externa
6	Eficiencia operativa	Gestión de la operación de la empresa para garantizar el suministro de energía a los clientes.	EU6 EU10 EU12 EU24 EU26 EU27 EU28 EU29	Interna y externa
7	Buen gobierno y conducta corporativa	Hace referencia a la gestión que la empresa realiza para la gestión ética y prevención de la corrupción y soborno dentro de sus actividades.	GRI 205 Anticorrupción	Interna y externa

TEMAS MATERIALES		DEFINICIÓN	CONTENIDOS GRI RELACIONADOS (GRI 102-47)	COBERTURA (GRI 102-46)
8	Gestión de la cadena de suministro	Hace referencia a la evaluación de aspectos ambientales, sociales y de gobernanza en los proveedores de la empresa.	GRI 308 Evaluación ambiental de proveedores GRI 412 Evaluación de derechos humanos NO GRI Cadena de suministro	Interna y externa
9	Gestión ambiental	Gestión ambiental de aspectos tales como el agua, emisiones, residuos , biodiversidad y efluentes.	GRI 302: Energía GRI 303: Agua GRI 304: Biodiversidad GRI 305: Emisiones GRI 306: Efluentes y Residuos GRI 307: Cumplimiento Ambiental	Interna y externa
10	Gestión de Salud y seguridad en el trabajo	Hace referencia a la gestión de riesgos e implementación de cultura de seguridad para prevenir incidentes y accidentes laborales en los colaboradores.	GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo EU16 EU17 EU18	Interna y externa

7.3. Índice GRI

(GRI 102-55)

Estándar GRI	Contenido Temático	Página	Omisiones u observaciones
Fundamentos			
GRI 101: Fundamentos	-		
Contenidos generales			
GRI 102: Contenidos generales 2016	102-1: Nombre de la organización	2,8	
	102-2: Principales marcas, productos y servicios	8,17	
	102-3: Ubicación de la sede	8	
	102-4: Ubicación de las operaciones	8	
	102-5: Propiedad y forma jurídica	2	
	102-6: Mercados servidos	8,17, 24	
	102-7: Tamaño de la organización	7	
	102-8: Información sobre empleados y otros trabajadores	36	
	102-9: Cadena de suministro	44	
	102-10: Cambios significativos en la organización y su cadena de suministros	No ha habido cambios significativos con respecto al año 2019	
	102-11: Principio o enfoque de Precaución	29	
	102-12: Iniciativas Externas	11	
	102-13: Afiliación a asociaciones	11	
	102-14: Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	4	
	102-16: Valores, principios, estándares y normas de conducta	9	
	102-18: Estructura del gobierno corporativo	11	
	102-40: Lista de grupos de interés	57	
	102-41: Acuerdos de negociación colectiva		
	102-42: Identificación y selección de grupos de interés	57	
	102-43: Enfoque para la participación de los grupos de interés	57	
	102-44: Temas y preocupaciones clave mencionados	57	
	102-45: Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	56	
	102-46: Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	58,59,60	
	102-47: Lista de temas materiales	58,60	
	102-48: Re expresión de la información	No se ha requerido	
	102-49: Cambios en la elaboración de informes	56	
	102-50: Periodo objeto del informe	56	

Estándar GRI	Contenido Temático	Página	Omisiones u observaciones
	102-51: Fecha del último informe	56	
	102-52: Ciclo de elaboración de informes	56	
	102-53: Punto de contacto para preguntas sobre el informe	2	
	102-54: Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	56	
	102-55: Índice de contenidos GRI	62	
	102-56: Verificación externa	56	
Desempeño económico			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	60	
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	16	
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	16	
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-1: Valor económico directo generado y distribuido	16	
Impactos económicos indirectos			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	60	
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	46	
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	46	
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1: Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	32, 46	
Prácticas de Adquisición			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	60	
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	44	
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	44	
GRI 204: Prácticas de Adquisición 2016	204-1: Proporción de gasto en proveedores locales	44	
Anticorrupción			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	60	
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	16	
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	16	
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	16	
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	16	
Energía			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	60	
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	50	
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	50	
GRI 302: Energía 2016	302-1: Consumo energético dentro de la organización	50	
Agua			
GRI 103: Enfoque	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	60	

Estándar GRI	Contenido Temático	Página	Omisiones u observaciones
de gestión 2016	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	49	
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	49	
GRI 303: Agua 2016	303-1: Extracción de agua por tipo de fuente	49	
Biodiversidad			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	60	
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	55	
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	55	
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-2: Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	55	
Emisiones			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	60	
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	52	
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	52	
GRI 305: Emisiones 2016	305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1)	52	
Efluentes y residuos			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	60	
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	52	
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	52	
GRI 306: Efluentes y residuos 2016	306-1: Vertido de aguas en función de su calidad	52	
	306-2: Residuos por tipo y método de eliminación	52	
Cumplimiento ambiental			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	60	
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	56	
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	56	
GRI 307: Cumplimiento ambiental 2016	307-1: Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	56	
Evaluación ambiental de proveedores			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	60	
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	56	
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	56	
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales	56	
Salud y seguridad en el trabajo			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	60	
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	40	
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	40	

Estándar GRI	Contenido Temático	Página	Omisiones u observaciones
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2016	403-2: Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	40	
	403-3: Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	42	
Formación y enseñanza			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	60	
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	39	
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	39	
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-1: Media de horas de formación al año por empleado	39	
Evaluación de Derechos			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	60	
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	45	
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	45	
GRI 412: Evaluación de Derechos Humanos 2016	412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	45	
Comunidades locales			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	60	
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	46	
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	46	
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1: Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	46	
Salud y seguridad de los clientes			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	60	
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	29	
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	29	
GRI 416: salud y seguridad de los clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	29,46,49	
Nuevos negocios			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	60	
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	35	
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	35	
NO GRI Nuevos negocios	Explicar cómo se ha avanzado en la diversificación del modelo del negocio tales como alquiler de infraestructura tecnológica, vehículos eléctricos y aumento de la energía limpia	35	

Estándar GRI	Contenido Temático	Página	Omisiones u observaciones
Satisfacción de clientes			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	60	
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	27,28	
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	27,28	
NO GRI Satisfacción de clientes	Indicar medición de la satisfacción al cliente	28	
Cadena de suministro			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	60	
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	44	
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	44	
NO GRI Cadena de suministro	Explicación sobre cómo funciona la selección, evaluación y gestión de proveedores y contratistas.	44	
Sectorial: Servicios de energía			
EU1	Capacidad instalada desglosada por fuente de energía primaria y régimen regulatorio	19	
EU2	Producción neta de energía dividida según la fuente de energía primaria y régimen regulatorio	21	
EU3	Número de cuentas de clientes residenciales, industriales, institucionales y comerciales	24	
EU4	Longitud de transmisión y distribución subterránea por régimen regulatorio	20	
EU6	Enfoque de gestión para garantizar a corto y largo plazo la disponibilidad y confiabilidad de la electricidad.	30	
EU10	Capacidad planificada versus la demanda proyectada de electricidad en el largo plazo dividida por fuente de energía y régimen regulatorio	17	
EU12	Perdidas de transmisión y distribución como porcentaje de la energía total	20	
EU16	Políticas y requerimientos en materia de salud y seguridad de los trabajadores y empleados de los contratistas y subcontratistas	40	
EU17	Días trabajados por los empleados de los contratistas y subcontratistas involucrados en las actividades de construcción, operación y mantenimiento"	43	
EU18	Porcentaje de contratistas y subcontratistas que han tenido capacitación en salud y seguridad ocupacional	42	
EU19	Participación de stakeholders en el proceso de toma de decisiones relacionadas al planeamiento en el desarrollo de energía e infraestructura	33	

Estándar GRI	Contenido Temático	Página	Omisiones u observaciones
EU21	Planes de contingencias, plan de gestión y programas de capacitación en desastres o emergencias y planes de recuperación o restauración	29	
EU22	Número de personas físicamente o económicamente desplazada y compensada detallada por tipo de proyecto	48	
EU23	Programas para la mejora y el mantenimiento del acceso a la electricidad, y servicios de atención al cliente	33	
EU24	Acciones para remediar las barreras lingüísticas, culturales, de alfabetización y de discapacidad relacionadas con el acceso y uso seguro de la electricidad y los servicios de atención al cliente	29	
EU25	Cantidad de heridos y víctimas mortales con relación al público que se relacionen con los activos de la compañía, incluyendo sentencias judiciales, resoluciones y casos judiciales pendientes relacionados a enfermedades.	29	
EU26	Porcentaje de la población sin servicio en las áreas de distribución de la compañía	33	
EU27	Número de desconexiones a clientes domésticos debido a falta de pago, desglosadas duración de la desconexión y régimen regulatorio	28	
EU28	Frecuencia de interrupción del servicio	28	
EU29	Duración media de la interrupción del servicio	28	

